



**UNIVERSIDAD ANDINA "SIMÓN BOLÍVAR"**  
**SEDE CENTRAL**  
**SUCRE - BOLIVIA**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN**  
**"CONTABILIDAD Y AUDITORÍA"**

**ANÁLISIS SOBRE LA RENTABILIDAD Y SOLVENCIA DEL BANCO UNIÓN**  
**S.A. REFERENTE AL ANTIGUO Y NUEVO ENFOQUE A PARTIR DE LA**  
**INTERVENCIÓN DEL ESTADO**

"Tesis presentada para obtener el  
Grado Académico de Magister en  
Contabilidad y Auditoría".

**Maestrante:** María del Carmen Amachuy Carazani

**Sucre – Bolivia**

**2017**

## **AGRADECIMIENTO**

*Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización de la presente tesis, en especial a Octavio Huarachi por su apoyo y colaboración recibido a lo largo del proceso de mi tesis.*

*Un agradecimiento muy especial merece la comprensión, paciencia y el ánimo recibidos de mi familia y amigos.*

## DEDICATORIA

*El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecer a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad un sueño anhelado.*

*A mi familia fuente de apoyo constante e incondicional en toda mi vida y en especial quiero expresar mi más grande agradecimiento a mi madre Severina que sin su ayuda hubiera sido imposible culminar una etapa más en mi vida profesional.*

*A mi amado hijo Cristhian Alexis por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más.*

## RESUMEN

El pilar fundamental del análisis financiero está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la entidad, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan.

Entre los más conocidos y usados son el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados (también llamado Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientemente), los cuales son preparados, casi siempre, al final del periodo de operaciones por los administradores y en los cuales se evalúa la capacidad del ente para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.

Uno de los instrumentos más usados para realizar análisis financiero de Entidades es el uso de las Razones Financieras, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia, eficiencia y comportamiento de la empresa. Estas presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, puede precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

La presente tesis trata sobre el análisis de la rentabilidad y solvencia de la entidad financiera Banco Unión S.A., a partir de la intervención del Estado. Las gestiones a ser analizadas son desde la gestión 2010 a 2015.

El estudio será mediante la aplicación de razones financieras de liquidez, solvencia y rentabilidad por las gestiones antes mencionadas.

El análisis de estados financieros es útil, al menos de dos maneras; en primer lugar, dicho análisis proporciona una estructura para entender la dinámica de una empresa. Por ejemplo, ¿Cómo afectaría a una entidad cierto cambio de accionista mayoritario? ¿Es bueno o malo? ¿Cómo afecta a las partes específicas de la entidad? En segundo lugar, los estados financieros proporcionan información

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	i
DEDICATORIA.....	ii
RESUMEN.....	iii
INTRODUCCION.....	1
1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
<b>1.1 Antecedentes .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 Justificación de la Investigación .....</b>	<b>4</b>
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
<b>2.1 Formulación del problema .....</b>	<b>9</b>
<b>2.2 Objetivos de la investigación.....</b>	<b>9</b>
2.2.1 Formulación de Objetivo General.....	9
2.2.2 Objetivos Específicos .....	9
<b>2.3 Formulación de la Hipótesis.....</b>	<b>10</b>
2.3.1 Conceptualización de variables.....	10
2.3.1.1 Variable independiente .....	10
2.3.1.2 Variable dependiente .....	10
2.3.2 Operacionalización de Variables .....	11
2.3.2.1 Variable independiente .....	11
2.3.2.2 Variable dependiente 1 .....	12
2.3.2.3 Variable dependiente 2 .....	13
3. MARCO DE REFERENCIA.....	14
<b>3.1 Marco Teórico .....</b>	<b>14</b>
3.1.1 Empresa.....	14
3.1.2 Entidades de servicios financieros .....	14
3.1.3 Definición general de contabilidad.....	15
3.1.4 Estados financieros .....	15
3.1.4.1 Estado de situación financiera (Balance general) .....	16
3.1.4.2 Estado de resultados integrales (Estado de pérdidas y ganancias) .....	18
3.1.4.3 Estado de cambios en el patrimonio.....	19
3.1.4.4 Estado de flujo de efectivo.....	19
3.1.4.5 Notas a los estados financieros.....	20

3.1.5	Análisis de los Estados Financieros .....	20
3.1.6	Análisis financiero .....	20
3.1.7	Métodos o técnicas de análisis de estados financieros .....	21
3.1.7.1	Las masas económicas y financieras .....	21
3.1.7.1.1	Equilibrio patrimonial de la empresa .....	21
3.1.7.1.2	El triángulo del diagnóstico financiero .....	23
3.1.7.2	Los índices o razones financieras .....	24
3.1.7.3	Índices de liquidez .....	25
3.1.7.3.1	Razón Corriente.....	26
3.1.7.3.2	Capital de trabajo neto.....	27
3.1.7.4	Índices de solvencia.....	27
3.1.7.4.1	Coefficiente de adecuación patrimonial.....	27
3.1.7.5	Rentabilidad .....	28
3.1.7.5.1	Rentabilidad de la Inversión .....	30
3.1.7.5.2	Rentabilidad de los Socios .....	31
3.1.7.5.3	Rentabilidad Sobre Ventas.....	32
<b>3.2</b>	<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>33</b>
3.2.1	Banco .....	33
3.2.2	Spread .....	33
3.2.3	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.....	33
3.2.4	Entidad supervisada por la ASFI .....	33
3.2.5	Estados Financieros .....	34
3.2.6	Análisis Financiero.....	34
3.2.7	Indicador .....	34
3.2.8	Indicadores Económicos.....	34
3.2.9	Indicadores Financieros.....	34
3.2.10	Indicadores de Liquidez.....	34
3.2.11	Indicadores Legales.....	35
<b>3.3</b>	<b>Marco Normativo y Legal .....</b>	<b>35</b>
3.3.1	Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados .....	35
3.3.2	Decreto Supremo 24051.....	35
3.3.3	Ley 843 .....	36

3.3.4	Ley 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013.....	37
3.3.5	Ley N° 331 de Entidad Bancaria Pública del 27 de noviembre 2012.....	41
3.3.6	Decreto Supremo N° 620, 1 de septiembre de 2010 .....	49
<b>3.4</b>	<b>Marco Filosófico .....</b>	<b>50</b>
3.4.1	Nuestra Misión .....	50
3.4.2	Nuestra Visión.....	50
3.4.3	Nuestros Valores .....	50
<b>4.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>53</b>
<b>4.1</b>	<b>Determinación del objeto de investigación .....</b>	<b>53</b>
<b>4.2</b>	<b>Determinación del Campo de Acción .....</b>	<b>53</b>
<b>4.3</b>	<b>Enfoque metodológico.....</b>	<b>53</b>
4.3.1	Enfoque cuantitativo .....	54
<b>4.4</b>	<b>Población y muestra.....</b>	<b>54</b>
4.4.1	Población .....	54
4.4.2	Muestra .....	54
<b>4.5</b>	<b>Métodos teóricos.....</b>	<b>55</b>
4.5.1	Métodos .....	55
4.5.1.1	Deductivo .....	55
4.5.1.2	Hipotético – deductivo.....	56
4.5.1.3	Análisis.....	56
4.5.1.4	Síntesis .....	57
4.5.1.5	Estadístico.....	57
4.5.1.6	Bibliográfico.....	57
<b>4.6</b>	<b>Técnicas e instrumentos.....</b>	<b>58</b>
4.6.1	Técnica documental.....	58
<b>5.</b>	<b>MARCO PRÁCTICO .....</b>	<b>59</b>
<b>5.1</b>	<b>Análisis de Estados Financieros.....</b>	<b>59</b>
<b>5.2</b>	<b>Las masas económicas y financieras.....</b>	<b>61</b>
<b>5.3</b>	<b>Estado de Resultados de seis periodos.....</b>	<b>64</b>
<b>5.4</b>	<b>El triángulo del Diagnóstico Financiero.....</b>	<b>70</b>
5.4.1	Índices de Liquidez .....	70
5.4.1.1	Razón Corriente .....	71
5.4.1.2	Capital de trabajo neto .....	73

5.4.2	Índices de solvencia .....	75
5.4.2.1	Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) .....	75
5.4.3	Índices de Rentabilidad .....	79
5.4.3.1	Margen de utilidad bruto .....	79
5.4.3.2	Margen de utilidad operativa.....	80
5.4.3.3	Margen de utilidad neta .....	81
5.4.3.4	Rentabilidad Económica – ROI.....	82
5.4.3.5	Rendimiento sobre los activos – ROA .....	83
5.4.3.6	Rendimiento sobre el capital – ROE.....	85
6.	MARCO DEMOSTRATIVO Y DE CUMPLIMIENTO .....	89
6.1	<b>Cumplimiento de objetivos.....</b>	<b>89</b>
6.2	<b>Demostración de la hipótesis.....</b>	<b>90</b>
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	91
8.	BIBLIOGRAFÍA .....	94

## ANEXOS

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Equilibrio patrimonial de la empresa.....	22
Cuadro 2	El triángulo del diagnóstico financiero.....	23
Cuadro 3	Método DU PONT.....	29

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Estado de situación financiera de los seis periodos .....	60
Tabla 2	Análisis de la estructura económica del activo .....	61
Tabla 3	Resumen de análisis de la estructura económica del activo .....	61
Tabla 4	Análisis de la estructura financiera del pasivo .....	63
Tabla 5	Resumen de análisis de la estructura financiera del pasivo .....	63
Tabla 6	Estado de resultados de seis periodos .....	65
Tabla 7	Análisis de la estructura de costos dinámico (vertical) .....	66
Tabla 8	Análisis de la estructura de costos dinámica (Horizontal) .....	69
Tabla 9	Razón Corriente.....	71
Tabla 11	Capital de Trabajo Neto.....	73

Tabla 12 Fondo de Maniobra .....	74
Tabla 13 Determinación CAP 2010 .....	75
Tabla 14 Determinación CAP 2011 .....	76
Tabla 15 Determinación CAP 2012 .....	76
Tabla 16 Determinación CAP 2013 .....	77
Tabla 17 Determinación CAP 2014 .....	77
Tabla 18 Determinación CAP 2015 .....	78
Tabla 19 Resumen determinación CAP .....	78
Tabla 20 Margen de Utilidad Bruto .....	80
Tabla 21 Margen de Utilidad Operativa .....	81
Tabla 22 Margen de Utilidad Neta .....	82
Tabla 23 ROI .....	82
Tabla 24 ROA .....	84
Tabla 25 ROE .....	86

# **TEMA: ANÁLISIS SOBRE LA RENTABILIDAD Y SOLVENCIA DEL BANCO UNIÓN S.A. REFERENTE AL ANTIGUO Y NUEVO ENFOQUE A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO**

## **INTRODUCCIÓN**

Para el funcionamiento de toda empresa o entidad económica, entendida como una organización unitaria de trabajo, resulta fundamental definir su razón social y objetivos estratégicos, así como el conjunto de lineamientos de su política direccional.

Dentro de esa vertiente, el análisis económico – financiero es un método necesario para evaluar si el plan de la organización afecta positiva o negativamente el resultado de sus indicadores financieros. Igualmente, en la medida en que se va ejecutando el plan, este se usa para comparar el grado de desempeño logrado con respecto a lo planeado, facilitando las acciones correctivas que lleven a la organización hacia los objetivos deseados.

Ello hace que desde una visión interna de la empresa, este método sea una herramienta indispensable para la adecuada dirección económica de la entidad.

La capacidad para revisar Estados Financieros y detectar problemas operativos potenciales es esencial para el ejecutivo financiero moderno. La complejidad creciente de las transacciones, actividades e instrumentos financieros, por no mencionar su velocidad, hace crítica esta destreza para la efectividad empresarial en constante necesidad de actualización. Por tales motivos se hace necesario que las empresas trabajen para obtener mejores niveles de eficiencia, con una mayor racionalidad en el empleo de sus recursos, ya sea material, humano o financiero.

En aras de lograr este objetivo, es imprescindible la existencia de un sistema de análisis económico – financiero, cuyas técnicas se convierten en un reto con vistas a ofrecer un diagnóstico de la situación actual y perspectivas de la empresa, orientado a la toma de decisiones oportunas.

Con esta investigación se persiguió, mediante la aplicación de las técnicas de análisis existentes en la actualidad para la interpretación de los Estados

Financieros, conocer si la intervención del Estado como accionista mayoritario tuvo un efecto sobre la rentabilidad y solvencia en la Entidad Financiera.

En un diagnóstico global de la entidad se requiere del análisis de sus aspectos económicos financieros y recursos mediante determinadas técnicas y en posesión de los datos deseados se necesita combinar y aplicar fórmulas e indicadores, ratios etc.

## **CAPÍTULO 1**

### **1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Antecedentes**

La importancia de realizar una investigación acerca de la Entidad Financiera Banco Unión S.A. es, que a partir de la gestión 2013 tuvo un cambio de administración, ya que mediante la promulgación de la Ley N° 331 del 27 de diciembre de 2012 en la cual se crea la Entidad Bancaria Pública en el marco de lo previsto en el artículo 330 de la Constitución Política del Estado, como una Entidad de Intermediación Financiera Pública y que tendrá por objeto, en el marco de dicha Ley, realizar las operaciones y servicios financieros de toda la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno.

Como también operaciones y servicios financieros con el público en general; administrando los depósitos de las entidades del sector público no financiero por cuenta del Banco Central de Bolivia, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, mediante el apoyo al sector productivo constituido principalmente por las micro y pequeñas empresas, artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, sin exclusión de otro tipo de empresas o unidades económicas, desarrollando su funcionamiento, actividades, operaciones, contratos y actos en general.

De acuerdo con la Ley de Bancos y entidades Financieras N° 1488 (actual Ley de Servicios Financieros N° 393), la ley del Banco Público N° 331 y las leyes generales y especiales que regulan la materia, generando oportunidades de acceso a servicios financieros a todos sus habitantes, con especial atención a regiones, sectores económicos y segmentos de la población, no atendidas por la banca tradicional.

Actualmente la entidad está enfocada en coadyuvar en la consolidación del crecimiento del país a través del fomento del aparato productivo, expandiendo su red de agencias a lugares recónditos donde el Sistema Financiero no tiene

presencia, posibilitando de esa manera la inclusión de sectores y familias al crecimiento del país.

A través de la promulgación de las leyes mencionadas anteriormente el objetivo del Banco se enfoca en crecer y consolidar su posición en los primeros lugares del Sistema Financiero Nacional, generando los mejores ratios de rentabilidad al Banco y manteniendo un permanente compromiso con el desarrollo del país a través de servicios financieros integrales, eficientes y modernos, ofreciendo soluciones ágiles y sobre todo calidad y atención de excelencia.

En el ámbito financiero nacional en Banco Unión S.A. es una de las Instituciones que viene destacándose hace bastante tiempo con sus nuevas políticas de atención al cliente, infraestructura moderna y la variedad de servicios que presta, donde el Análisis de Estados Financieros es un elemento que genera información para la toma de decisiones de primer nivel, exigido en trabajos de consultoría externa, y un aspecto a la fecha descuidado por la dirección del Banco Unión S.A.

## **1.2 Justificación de la Investigación**

La existencia e intervención de Entidades Financieras en la sociedad muestra la necesidad de tener algunos parámetros básicos para orientarse sobre la calidad de los bancos, que sea útil para proporcionar elementos de juicio para la toma de decisiones tanto de las instituciones reguladoras, como de las instituciones privadas y el público en general.

Existen diversos criterios para clasificar un banco. Por ejemplo, una de las alternativas utilizadas en los Estados Unidos es el CAMEL (Capital, Asset, Management, Earning, Liquidity), con sus cinco parámetros referidos a la adecuación del capital, calidad de los activos y de la administración, rentabilidad y liquidez. Otros análisis utilizan solamente tres criterios: rentabilidad, liquidez y solvencia.

Sin embargo, muchas veces en el corto y mediano plazo, los criterios pueden ser contradictorios entre sí, ya que por ejemplo, no se puede maximizar la

rentabilidad, liquidez y solvencia al mismo tiempo. Además, un depositante estará más preocupado con la solvencia de un banco, el accionista con la rentabilidad y el cliente con la calidad de los servicios.

Los bancos e instituciones financieras tienen una doble dimensión: financiera y real. En su dimensión financiera aparecen captando depósitos y otorgando créditos. Sus ingresos son los intereses cobrados y sus gastos, los intereses pagados. En su dimensión real aparecen prestando una amplia gama de servicios (operaciones de cambio, recepción de depósitos, pago de cheques, cobranza de créditos y cuotas, etc.) producidos con factores reales: trabajo, capital y tecnología.

Sus ingresos son las comisiones o márgenes cobrados y sus gastos, las remuneraciones a los factores y los pagos por los insumos consumidos. Estas dos dimensiones, interrelacionadas entre sí, deben ser reconocidas en una evaluación de la eficiencia del sistema financiero.

El funcionamiento del sistema financiero está condicionado por varios factores que es necesario reconocer. Tres de esos factores son: la cantidad y calidad de la información disponible, la regulación y supervisión de los intermediarios y las condiciones de competitividad imperantes en los mercados.

La existencia de externalidades significativas justifica la regulación y supervisión del sistema bancario y financiero. Son las disposiciones legales y reglamentarias que definen las reglas del juego. La supervisión se relaciona con la verificación y exigencia del cumplimiento de la regulación. La intervención del Estado, a través de estos dos mecanismos, es clave para prevenir, limitar o detener los efectos de una deficiente administración bancaria y financiera.

La regulación y la supervisión bien definidas son factores muy importantes para lograr el eficiente funcionamiento del sistema.

Las áreas sobre las cuales se concentrará la atención son las siguientes: la asignación de los factores reales; la administración del riesgo de liquidez; la administración del riesgo de incobrabilidad o insolvencia; y la administración de

las provisiones y castigos. Cada una de ellas admite la aplicación del concepto de eficiencia.

Se debe mencionar que desde el punto de vista de los bancos, estos pueden utilizar los índices económico-financieros, para realzar sus propias bondades: ser el más grande, el más rentable, el que atiende mejor a sus clientes, el de mayor crecimiento, etc.

Así, dependiendo de la combinación que se haga de los parámetros es posible prácticamente hacer que cualquier banco sea el "primero".

## CAPÍTULO 2

### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una empresa para un buen funcionamiento debe conocer la evolución y comportamiento de su situación financiera porque a través de los resultados se podrá definir políticas de administración de sus recursos es posible mediante el proceso mejorar sus ingresos, para ello en el trabajo se identifica los siguientes problemas:

- Hubo cambios en la gestión económica y financiera del Banco con la nueva participación del Estado a partir de ello hay un nuevo proceso de modernización del Banco y del Estado.
- Dificultades en la gestión administrativa, gastos administrativos en proceso de optimización.
- El deterioro de los indicadores financieros del Banco.
- La actividad bancaria y financiera tiene asociados varios riesgos. Dos de ellos son esenciales. Se trata de los riesgos de iliquidez y de incobrabilidad. Los bancos e instituciones financieras captan depósitos y otros pasivos y enseguida otorgan créditos a plazo de vencimiento normalmente más largos que los primeros.

Los problemas identificados mediante un proceso de observación son ocasionadas por:

- El negocio del Banco está sujeto a mandatos de políticas públicas.
- Regulación por parte del Estado hacia los Bancos en el Spread financiero.
- Disminución del spread financiero por regulación de tasas activas y pasivas de interés en moneda nacional, así mismo existe competencia creciente en el Sistema Financiero.
- El Banco Unión S.A. en las últimas gestiones tiene un alto potencial de crecimiento en las zonas no atendidas por productos y servicios financieros, esto conlleva a la creciente demanda de nuestros clientes por productos y servicios financieros.

De continuar con la situación actual la empresa puede sufrir riesgos como:

- Afección a márgenes financieros netos.
- La entidad opera en un entorno desafiante.
- Toma de decisiones incorrectas que afecten la rentabilidad de los recursos y solvencia de la Entidad.
- Puede existir acciones incorrectas relacionadas a la inversión y los gastos efectuados.
- Si se produce el riesgo de iliquidez, el banco debe incurrir en ajustes costosos, consistentes en la liquidación anticipada de activos rentables, o bien, en la obtención de préstamos interbancarios o de urgencia, normalmente más caros que el resto de los pasivos bancarios.
- El otro riesgo esencial es el riesgo de incobrabilidad. Los mercados de bienes y servicios se caracterizan por el intercambio de valores ciertos: mercaderías por dinero, o prestaciones personales por dinero. Los mercados financieros, en cambio, se caracterizan por el intercambio de un valor cierto dinero por uno incierto, compromiso de pago a futuro.

Por los aspectos descritos anteriormente se propone implementar procedimientos para la interpretación financiera para ayudar a la gerencia de la empresa a determinar si las decisiones acerca de los movimientos económicos fueron los más apropiados, y de esta manera determinar el futuro de las inversiones; sin embargo, existen otros elementos intrínsecos o extrínsecos que de igual manera están interesados en conocer e interpretar estos datos financieros, con el fin de determinar la situación en que se encuentra la Entidad.

El propósito del trabajo será:

A partir de la intervención de Estado el banco tiene la visión de ser el principal agente financiero del Estado y esto conlleva a trabajar y adecuar los índices de rentabilidad y solvencia.

- El nuevo rol de la Entidad debe ser acompañada de capacidad y experiencia para coadyuvar en el crecimiento de programas sociales.

potenciales cambios en la política y gestión del Presupuesto del Sector Público.

- Se debe mantener un nivel suficiente de liquidez para atender eventuales retiros de depósitos a corto plazo.
- Se debe realizar una gestión eficiente en el uso de los recursos del Banco.
- Se debe obtener niveles óptimos de rentabilidad que hagan posible, vía la capitalización de utilidades, contar con el patrimonio necesario para enfrentar los planes de crecimiento del Banco.
- Incrementar el volumen de operaciones.
- Crecimiento de la participación en el mercado.
- Comprender los elementos de análisis que proporcionen la comparación de las razones financieras y las diferentes técnicas de análisis que se pueden aplicar dentro de Banco Unión S.A.
- Evaluar la rentabilidad y solvencia de la Entidad.

## **2.1 Formulación del problema**

¿Cuál es el efecto que ha producido la Intervención del Estado como accionista principal y mayoritario en el Banco Unión S.A. en cuanto a rentabilidad y solvencia?

## **2.2 Objetivos de la investigación**

### **2.2.1 Formulación de Objetivo General**

- Analizar los Estados Financieros del Banco Unión S.A. de los periodos 2010 – 2015 para evaluar el efecto de la intervención del Estado como accionista principal y mayoritario sobre su rentabilidad y solvencia.

### **2.2.2 Objetivos Específicos**

- Recopilar datos económicos y financieros para expresarlos numéricamente y reconocer si tuvieron aspectos positivos o negativos a partir de la intervención del Estado.

- Aplicar ratios o indicadores financieros a los Estados Financieros del Banco Unión S.A. para evaluar su rentabilidad y solvencia.
- Evaluar la Situación Financiera y Económica del Banco Unión S.A. el antes y el después de la intervención del Estado.
- Emitir resultados finales en relación al efecto de la Intervención del Estado sobre la rentabilidad y solvencia del “Banco Unión S.A.” en los periodos 2010 – 2015.

### **2.3 Formulación de la Hipótesis**

El análisis de los Estados Financieros del Banco Unión S.A. de los periodos 2010 – 2015 determina el efecto de la intervención del Estado como accionista principal y mayoritario sobre su rentabilidad y solvencia.

#### **2.3.1 Conceptualización de variables**

##### **2.3.1.1 Variable independiente**

Análisis de los Estados Financieros del Banco Unión S.A. por las gestiones 2010 – 2015.

##### **2.3.1.2 Variable dependiente**

- Determina el efecto de la intervención del Estado como accionista principal y mayoritario.
- Determina el efecto sobre la rentabilidad y solvencia del Banco Unión S.A.

## 2.3.2 Operacionalización de Variables

### 2.3.2.1 Variable independiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	VALOR/ACCIÓN
Análisis de los Estados Financieros	Es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una Empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.	Análisis de ratios basados en los Estados Financieros	Ratios de rentabilidad y solvencia	Recolección los EEFF de los periodos 2010 - 2015
				Comparación de EEFF de los periodos 2010 - 2015
				Evaluación de los EEFF según ratios financieros
			Propuesta	Documento con conclusiones

### 2.3.2.2 Variable dependiente 1

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	VALOR/ACCIÓN
Efecto de la intervención del Estado como accionista principal y mayoritario	Las operaciones financieras de la administración pública, en sus diferentes niveles de gobierno, serán realizadas por una entidad bancaria pública. En la cual el TGN mantendrá una participación accionaria mayor al 97% de capital social.	Ley N° 331 de Entidad bancaria Pública del 27 de noviembre de 2012.	Entidad Bancaria Pública	Creación
				Finalidad alcance
				Funciones
		Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013.	Servicios Financieros	Ámbito de aplicación
				Regulación ASFI

### 2.3.2.3 Variable dependiente 2

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	VALOR/ACCIÓN
Rentabilidad y solvencia	Rentabilidad.- Es la capacidad de producir o generar un beneficio adicional sobre la inversión realizada.	Medición de la rentabilidad	Rentabilidad económica - ROI u ROA	Aplicación de los beneficios totales sobre el activo total.
			Rentabilidad financiera - ROE	Aplicación del beneficio sobre el patrimonio neto.
	Solvencia.- Capacidad de una Empresa para cumplir todas sus obligaciones financieras en el largo plazo.	Medición de la liquidez y solvencia	Razón Corriente	Aplicación de activo disponible sobre deudas corto plazo.
			Fondo de maniobra	Aplicación de pasivo permanente menos activo permanente.
			Coeficiente de adecuación patrimonial	Cociente entre patrimonio neto de una entidad financiera y sus activos ponderados por el grado de riesgo.

## **CAPÍTULO 3**

### **3. MARCO DE REFERENCIA**

#### **3.1 Marco Teórico**

El presente capítulo tiene el propósito de brindar la fundamentación teórica para el uso adecuado de las herramientas de análisis necesarias para la evaluación de los Estados Financieros.

##### **3.1.1 Empresa**

El término empresa es empleado para identificar a aquellas organizaciones que se encuentran conformadas por elementos distintos (humanos, técnicos y material) y cuyo objetivo es la consecución de algún beneficio económico, o comercial, satisfaciendo a la vez las necesidades de los clientes, para esto las empresa utilizan los elementos de producción que tienen a la mano como lo son el trabajo, el capital y la tierra.

Empresa es una "entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados". (García J. y Casanueva C.; 2014).

##### **3.1.2 Entidades de servicios financieros**

Son todas aquellas que realizan una actividad comercial, prestadora de servicios de intermediación relacionados al ámbito de generación de valor a través del dinero.

Así tenemos:

- Bancos e Instituciones Financieras: Bancos Nacionales, Internacionales.
- Oferta y Contratación de Seguros: Compañías de seguros generales, de vida, Etc.

- Administradoras de Fondos: Generales, de Pensiones Mutuos, para la Vivienda, de Inversión.
- Mercado de Valores: Bolsa de Comercio, de Valores, Corredores.
- Otros Servicios Financieros: Factoring, Leasing, Casas de Cambio.

Dentro estas también tenemos las empresas de servicios de apoyo como: Administradoras de tarjetas de crédito, clasificadoras de riesgo, empresas de cobranza, asesorías y consultoras financieras.

### **3.1.3 Definición general de contabilidad**

La contabilidad es un “supra” sistema de información y se constituye en un instrumento al servicio de la gestión de la empresa; tiene dos objetivos principales:

- a. Registrar las operaciones económicas realizadas.
- b. Permite analizar lo ocurrido en el pasado y aportar información para tomar decisiones sobre el futuro. (*Ramírez; 2004*).

La contabilidad es una técnica de constante evolución basada en conocimientos razonados y lógicos que tienen como objetivo fundamental registrar y sintetizar las operaciones financieras de una entidad e interpretar los resultados.

El campo de la contabilidad es sumamente amplio y entre las principales áreas relacionadas con las mismas se encuentran la contabilidad general, contabilidad de costos, auditoría, sistemas contables y análisis e interpretación de estados financieros.

### **3.1.4 Estados financieros**

Los estados financieros son el resumen final del proceso contable de una empresa a una fecha determinada; son el resultado del proceso contable por el que atraviesa una organización, y se constituyen en la base para el análisis e

interpretación financiera, herramienta para la toma de decisiones financieras. (Rivera H.; 2015).

“Son el conjunto de documentos contables que en forma resumida de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas de Bolivia, proporcionan información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación patrimonial y financiera de las empresas a una fecha determinada, los resultados obtenidos por un determinado tiempo de trabajo, la evolución de su patrimonio y los cambios en su situación financiera”. (Garrón C. y Garrón J.; 2008)

Los estados financieros deben ser comparativos y expresados en moneda contante.

Según el punto 10 de la norma contable N 1, un juego completo de estados financieros está compuesto por:

- Estado de situación financiera (Balance general)
- Estado de resultados integrales (Estado de pérdidas y ganancias)
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

#### 3.1.4.1 Estado de situación financiera (Balance general)

La ecuación contable (también llamada identidad del balance) es la base del sistema contable:

$$\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Capital}$$

El lado izquierdo de esta ecuación se relaciona con los recursos controlados por la compañía, los activos. Estos recursos son inversiones que se espera generen futuras utilidades por medio de las actividades de operación. Para emprender estas actividades de operación, una compañía necesita financiamientos que las fondeen. El lado derecho de la ecuación describe las fuentes de los fondos. Los pasivos son fondeos provenientes de los acreedores y representan las

obligaciones de una compañía, o alternativamente, los derechos de los acreedores sobre los activos. El capital (o capital de los accionistas) es la suma total de:

1. El fondeo invertido o con el cual contribuyen los propietarios (capital contribuido), y
2. Las utilidades acumuladas además de las distribuciones a los propietarios (utilidades retenidas) desde el inicio de la compañía.

Desde el punto de vista de los propietarios, o los accionistas, el capital representa sus derechos sobre los activos de la compañía. Una forma levemente distinta de describir la ecuación contable es en términos de las fuentes y la utilización de fondos. Es decir, el lado derecho representa las fuentes de fondos (ya sea de los acreedores o de los accionistas, o generados internamente) y el lado izquierdo representa la utilización de los fondos.

Los activos y pasivos se separan en cantidades circulantes y no circulantes. Los activos circulantes son aquellos que se espera se conviertan en efectivo o se utilicen en transacciones en el transcurso de un año o del ciclo de operación, el que sea más largo. Los pasivos circulantes son obligaciones con las cuales la compañía espera cumplir en el transcurso de un año o del ciclo de operación, lo que sea más largo. (*Wild J., Subramanyam K., Halsey R.; 2007*).

La diferencia entre activos circulantes y pasivos circulantes se conoce como capital de trabajo. Es útil reescribir la ecuación contable en términos de las actividades de negocios, es decir, las actividades de inversión y de financiamiento:

Inversión total = Financiamiento total

O de otra manera:

Inversión total = Financiamiento del acreedor + Financiamiento del propietario

La ecuación contable es una identidad del balance que refleja un punto en el tiempo. Las actividades de operación se originan a lo largo de un periodo y no

se reflejan en esta identidad. Sin embargo, las actividades de operación afectan ambos lados de esta ecuación. Es decir, si una compañía es rentable, se incrementan los niveles tanto de inversión (activos) como de financiamiento (capital). De manera similar, cuando una compañía no es rentable, disminuyen la inversión y el financiamiento simultáneamente. (*Wild J., Subramanyam K., Halsey R.; 2007*)

#### **3.1.4.2 Estado de resultados integrales (Estado de pérdidas y ganancias)**

Un estado de resultados mide el desempeño financiero de una compañía durante las fechas del balance. Es una representación de las actividades de operación de una compañía. El estado de resultados proporciona detalles de entradas, gastos, ganancias y pérdidas de una compañía durante un periodo.

La línea básica, utilidades (también llamadas ingreso neto), indica la rentabilidad de la compañía. Las utilidades reflejan el rendimiento sobre el capital de los accionistas durante el periodo que se está considerando, mientras que las partidas de la declaración detallan la forma en que se determinan las utilidades.

Las utilidades se aproximan al incremento (o disminución) en el capital antes de considerar las distribuciones para y las contribuciones de los accionistas. Para que el ingreso mida el cambio en el capital de manera exacta, se necesita una definición ligeramente distinta de ingreso, llamada ingreso total.

Las utilidades de operaciones se refieren a la diferencia entre las ventas y todos los costos y gastos de operación. Por lo común excluyen los costos de financiamiento (interés) y los impuestos. Las utilidades antes de impuestos, como su nombre lo indica, representan las utilidades de las operaciones continuas antes de considerar el impuesto sobre la renta.

Las utilidades de las operaciones continuas son el ingreso de los negocios continuos/continuados de una compañía después de aplicar el interés y los impuestos. También se conocen como utilidades antes de partidas extraordinarias y operaciones descontinuadas.

Las utilidades se determinan utilizando la base contable de acumulación. Conforme a la contabilidad según el principio de acumulación, los ingresos se registran cuando una compañía vende bienes o presta servicios, sin importar cuándo recibe el efectivo. De manera similar, los gastos se igualan con estas entradas registradas, sin importar cuándo sea el pago en efectivo. (*Wild J., Subramanyam K.; Halsey R.; 2007*)

#### **3.1.4.3 Estado de cambios en el patrimonio**

El estado de evolución de patrimonio neto, también denominado Estado de cambio en el patrimonio neto, es el estado que suministra información acerca de la cuantía del patrimonio neto de un ente y de cómo este varía a lo largo del ejercicio contable como consecuencia de:

- Transacciones con los propietarios (Aportes, retiros y dividendos con los accionistas y/o propietarios).
- El resultado del período.

El resultado del período se denomina ganancia o superávit cuando aumenta el patrimonio y pérdida o déficit en el caso contrario.

#### **3.1.4.4 Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiamiento. Debe determinarse para su implementación el cambio de las diferentes partidas del Balance General que inciden en el efectivo. (*Rivera H.; 2015*).

Es un estado básico, dinámico que expone el flujo (embolsos y desembolsos) del efectivo y equivalentes, o los cambios en los recursos de la entidad durante un ejercicio determinado, originados en actividades de operación, inversión y financiamiento.

#### **3.1.4.5 Notas a los estados financieros**

Las notas muestran información complementaria, a la que contiene los estados financieros.

Las notas detallan, suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros; por otra parte, muestran información sobre partidas que no se cumplen las condiciones para ser reconocidas en estos estados financieros. (*Rivera H.; 2015*).

De acuerdo a su contenido las notas pueden ser descriptivas (narrativas) y de detalle (anexos).

#### **3.1.5 Análisis de los Estados Financieros**

Análisis de estados financieros es un conjunto de procesos analíticos que forman parte del análisis de negocios. Estos procesos separados tienen algo en común: utilizan la información de los estados financieros, en diversos grados, para propósitos del análisis.

El análisis de los estados financieros, consiste en efectuar un sinnúmero de operaciones matemáticas, calculando variaciones en los saldos de las partidas a través de los años, así como determinado sus porcentajes de cambio; se calcularán razones financieras así como porcentajes integrales. (*García Mendoza 2000*)

Análisis de estados financieros consiste en la aplicación de herramientas y técnicas analíticas a los estados y datos financieros, con el fin de obtener de ellos medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. (*Berntein 2000*)

#### **3.1.6 Análisis financiero**

El análisis de los estados financieros es un estudio de las relaciones que existen entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables, pertenecientes a un mismo ejercicio y de las

tendencias de esos elementos, mostrados en una serie de estados financieros correspondientes a varios periodos sucesivos. (*Pineda 2000*)

El pilar fundamental del análisis financiero está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan, entre los más conocidos y usados son el Balance General y el Estado de Resultados (también llamado de Pérdidas y Ganancias), que son preparados casi siempre, al final del periodo de operaciones por los administradores.

En los cuales se evalúa la capacidad del ente para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.

También existen otros estados financieros que en ocasiones no son muy tomados en cuenta y que proporcionan información útil e importante sobre el funcionamiento de la empresa, entre estos están: el estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujos de Efectivo.

### **3.1.7 Métodos o técnicas de análisis de estados financieros**

Los métodos o técnicas para el análisis financiero son:

- Las masas económicas y financieras
- Los índices
- Las tablas de flujos

#### **3.1.7.1 Las masas económicas y financieras**

##### **3.1.7.1.1 Equilibrio patrimonial de la empresa**

Toda empresa tiende al equilibrio, es decir, que la liquidez de sus recursos y la exigibilidad de sus obligaciones deben encontrarse nivelados:



Cuando la empresa se halla en equilibrio, significa que el Capital de Trabajo Neto (CTN) es igual a cero:

$$\text{CTN} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 0$$

### Reglas de equilibrio Patrimonial

#### Desequilibrio Patrimonial Positivo

Esta situación se da cuando el capital de trabajo es positivo; esto significa que el activo corriente de la empresa es financiado por las deudas a corto plazo y por parte de las deudas a largo plazo.

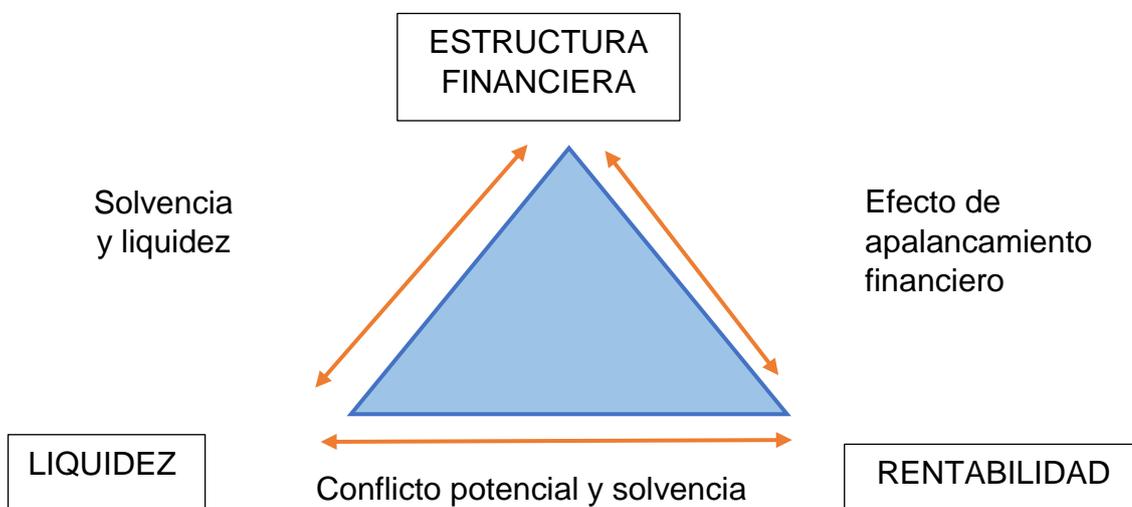
#### Desequilibrio Patrimonial Negativo

Es otra de las situaciones comunes por las que atraviesan las empresas, significa que los activos permanentes de la organización están mal financiados, ya que parte de ellos son financiados con deuda a corto plazo, hecho que rompe con el principio de masas patrimoniales; por lo tanto capital de trabajo neto es negativo, aumentando el riesgo financiero. (Rivera H.; 2015).

#### 3.1.7.1.2 El triángulo del diagnóstico financiero

Dentro del análisis de las masas patrimoniales, se debe considerar el siguiente triángulo de indicadores que permitirá conocer la salud financiera de la organización, triángulo que fue elaborado por el Profesor Aimable Quintart.

#### Cuadro 2 El triángulo del diagnóstico financiero



El sentido del análisis de estos indicadores se desprende de lo siguiente:

- El equilibrio financiero o estructural (Equilibrio de Largo Plazo) se obtiene de comparar los activos y pasivos permanentes, para establecer de qué manera se hallan financiadas las inversiones realizadas por la organización en bienes de uso, que en la mayoría de las empresas representan sus recursos productivos.
- Rentabilidad el cual muestra el resultado obtenido después de haber llevado a cabo las estrategias y decisiones través de la gestión.
- La liquidez o la solvencia (equilibrio de corto plazo) calcular cuánto dinero deben mantener en efectivo para pagar todas sus obligaciones a tiempo. (Rivera H.; 2015).

#### 3.1.7.2 Los índices o razones financieras

El análisis de razones financieras se encuentra entre las herramientas más populares y más ampliamente utilizadas del análisis financiero. Sin embargo, su función a menudo se malinterpreta y, en consecuencia, frecuentemente se exagera su importancia. Una razón expresa una relación matemática entre dos cantidades. Una razón de 200 a 100 se expresa como 2:1, o simplemente como 2. Aun cuando el cálculo de una razón es simplemente una operación aritmética, su interpretación es más compleja.

Para que sea significativa, una razón se debe referir a una relación económicamente importante. (Wild J., Subramanyam K., Halsey R.; 2007).

Uno de los instrumentos más usados para realizar análisis financiero de entidades es el uso de las Razones Financieras, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa.

Estas presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, puede precisar el grado de liquidez, de solvencia, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

Con la variedad de partidas en los Estados Financieros de una empresa es posible elaborar una gran cantidad de ratios. Algunos de ellos son de aplicación general en análisis financiero, mientras que otros tienen usos específicos.

El análisis de un ratio puede reflejar relaciones y bases de comparación que muestran condiciones y tendencias imposibles de detectar individualmente. Los ratios deben interpretarse siempre con mucho cuidado puesto que los factores que afectan al numerador pueden correlacionarse con los que afectan al denominador.

Los índices son relaciones que se establecen entre elementos del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados de una organización. Los índices considerados individualmente, son de relativo interés. Su importancia como herramienta de análisis crece sustancialmente si:

- a) se realiza un examen conjunto y vinculado de los índices más importantes
- b) se los compara en el tiempo, para apreciar su evolución y su probable tendencia
- c) se comparan los índices obtenidos en un momento determinado, con los que la empresa se hubiese fijado como meta
- d) se comparan los índices de la empresa con el promedio de las otras del mismo ramo

#### **3.1.7.3 Índices de liquidez**

“Liquidez es la razón existente entre los recursos y los compromisos u obligaciones. Tratan de medir la capacidad de la empresa para hacer frente a las obligaciones a corto plazo”.

La liquidez indica la capacidad de pago a corto plazo de la empresa y se calcula considerando las cuentas que forman parte del activo y pasivo circulante, la liquidez nos permite conocer los recursos disponibles con que cuenta la

empresa, para cumplir con los compromisos conforme se vayan venciendo. (Flores; 2008).

### 3.1.7.3.1 Razón Corriente

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Obligaciones a corto plazo}}$$

Llamada también “Cociente de liquidez relativa”, muestra la capacidad de la empresa para hacer frente a sus compromisos a corto plazo, en base a sus activos más líquidos (disponibilidades).

La empresa no tendrá problemas de liquidez si esta razón se encuentra entre 1.5 y 2; si la razón se halle entre 1.4 y 1, señala que la empresa tiene mayor probabilidad de hacer suspensión de pagos, principalmente de sus deudas a corto plazo.

Si el resultado es mayor a 2 puede significar que se tiene activos circulantes ociosos o por lo tanto puede existir pérdida de rentabilidad.

La relación 2 por 1; es decir, que existan dos recursos liquidables por cada uno de deuda, es un índice de situación financiera tranquila, para la mayoría de los negocios en condiciones normales.

Considerando el Principio de las Masas Patrimoniales, tendremos las siguientes interpretaciones de los posibles resultados que pueda arrojar la Razón de Circulante:

Si la razón de circulante resulta ser igual a 1, significa que la empresa está en Equilibrio Patrimonial.

Si es superior a 1, la empresa se encuentra en Desequilibrio Patrimonial Positivo, pero si es menor a 1, se hallará en Desequilibrio Patrimonial Negativo y el riesgo financiero que esto implica, la empresa se encuentra en suspensión técnica e pagos. (Rivera H.; 2015).

### 3.1.7.3.2 **Capital de trabajo neto**

$$\text{Capital de trabajo neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Llamado también fondo de maniobra, equilibrio a corto plazo, liquidez financiera, es a diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. Sin ninguna duda, tener un fondo de maniobra suficiente es una garantía para la estabilidad financiera a corto plazo, (Amat; 2010).

En general, el fondo de maniobra ha de ser positivo, ya que si no, se daría la circunstancia de que el activo no corriente estaría financiada con pasivo corriente, lo cual aumentaría la probabilidad de tener problemas de solvencia a corto plazo. (Rivera H.; 2015).

### 3.1.7.4 **Índices de solvencia**

“Solvencia es la capacidad con la que cuenta la empresa para cubrir sus obligaciones financieras a largo plazo. Generalmente se trata de una situación de riesgo permanente por tratarse de un plazo amplio”.

La solvencia a largo plazo es la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus deudas a largo plazo. Es decir, es la capacidad de la empresa para generar liquidez futura.

#### 3.1.7.4.1 **Coeficiente de adecuación patrimonial**

Está definido como la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Este es un requisito de práctica a nivel mundial, que tiene por propósito asegurar la solvencia de toda entidad financiera. En Bolivia, se ha determinado que este indicador deber ser mayor al 10 por ciento en todas las

entidades financieras reguladas por la ASFI. Con la nueva ley el Órgano Ejecutivo tiene la facultad de aumentar hasta el 12 por ciento.

Los activos de una entidad financiera son fundamentalmente tres: cartera de créditos, inversiones temporarias en activos financieros y dinero. Este último fundamentalmente está depositado en el Banco Central de Bolivia con el denominativo de encaje legal, y que se constituye en la obligación de mantener un determinado monto de todas las captaciones que realiza del público en la forma de depósitos.

El conjunto de activos de una entidad financiera, también por norma legal, está obligada a calificarlas en seis categorías, desde aquellos que se consideran sin riesgo hasta la categoría seis donde se supone que hay un elevado riesgo de pérdida. Para cada una de estas categorías la entidad financiera luego tiene que hacer provisiones.

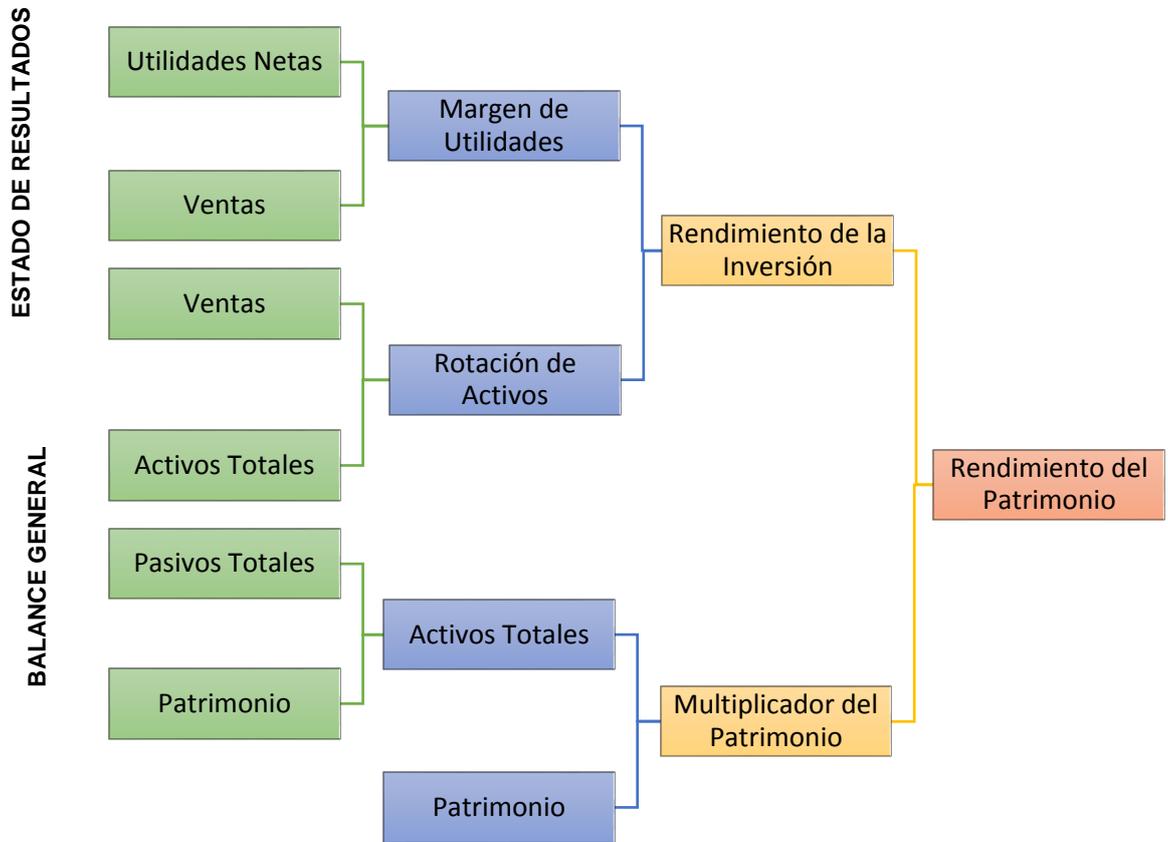
#### **3.1.7.5 Rentabilidad**

Es la capacidad de producir o generar un beneficio adicional sobre la inversión realizada.

El análisis de la rentabilidad es la evaluación del rendimiento sobre la inversión de una empresa. Se enfoca en las fuentes y los niveles de rentabilidad, e implica la identificación y la medición del impacto de varios generadores de rentabilidad. También incluye la evaluación de las dos fuentes principales de rentabilidad: márgenes (la porción de las ventas no compensada por los costos) y rotación (utilización del capital). El análisis de la rentabilidad también se centra en las razones de cambio en la rentabilidad y en la sustentabilidad de las utilidades.

Estas razones ayudan a medir la eficiencia con que opera la empresa, respecto a las operaciones que realiza y a la propia inversión de capital propio.

**Cuadro 3 Método DU PONT**



El rendimiento (RD) ratio de rentabilidad económica o ROI (del inglés return on investments, rentabilidad de las inversiones).

El método DU PONT utiliza los ingresos netos para descomponer el índice de rendimiento, con el objeto de crear dos nuevos indicadores: El indicador de Apalancamiento Operacional y el indicador de Rotación del Activo.

El apalancamiento Operacional, nos pretende mostrar el grado de eficiencia en la operación de la empresa; evalúa que tan idónea fue la administración o la gestión del activo y de los recursos y medios en general.

Cuando el factor de apalancamiento es mayor, mejor habrá sido el manejo general de la empresa.

$$\text{Apalancamiento Operacional} = \frac{\text{Beneficio Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$$



Conocida también como rentabilidad económica o del negocio, mide la eficacia con que han sido utilizados los activos totales de la empresa, y está expresada por la siguiente igualdad:

$$\text{Rentabilidad de la Inversión} - \text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

Este cociente también llamado rendimiento sobre la inversión, es parte del sistema DU PONT.

$$\begin{array}{ccc} & \text{Margen de Utilidad} & \text{Rotación de Activos} \\ & \downarrow & \downarrow \\ \text{Rentabilidad de la Inversión} - \text{ROA} & = & \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Ventas Netas}} * \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} \end{array}$$

#### 3.1.7.5.2 Rentabilidad de los Socios

Llamada también rentabilidad financiera o en inglés ROE (return on equity, rentabilidad del capital propio). Este indicador es el más importante para las empresas porque mide el beneficio neto que genera en relación a la inversión realizada por los propietarios.

Este indicador mide las expectativas del inversor, porque muestra la evolución de sus objetivos, debido a que la decisión de invertir en una determinada actividad presenta el costo de oportunidad que significa haber sacrificado una rentabilidad por no invertir en otras alternativas financieras que tengan un riesgo similar.

La rentabilidad (RT) indica la remuneración porcentual de los recursos propios invertidos en la entidad; relaciona ganancia neta con inversión realizada por los socios de la empresa.

La rentabilidad sobre el capital contable se obtiene a través de la siguiente igualdad:

$$\text{Rentabilidad ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Al igual que el indicador rendimiento de activos, podemos aplicarle el método DU PONT, para conocer con mayor profundidad la rentabilidad de una empresa, multiplicaremos a la fórmula anterior la razón de Activo/Activo y Ventad/Ventas y la igualdad no cambia.

$$\mathbf{RSC - ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}} * \frac{\text{Activo}}{\text{Activo}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Donde **RSC** es rendimiento sobre el capital.

Si acomodamos un poco el RSC, tendremos:

$$\mathbf{RSC - ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} * \frac{\text{Activo total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Por tanto tendremos:

**RSC – ROE = Margen de utilidad \* Rotación total de los activos\* Multiplicador de capital.**

### 3.1.7.5.3 Rentabilidad Sobre Ventas

Se utilizan distintos resultados del estado de resultados y se comparan con la cifra de ventas.

#### **Margen de utilidad bruto**

$$\mathbf{\text{Margen de Utilidad Bruto}} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$$

#### **Margen de utilidad operativa**

$$\mathbf{\text{Margen de Utilidad Operativa}} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$$

#### **Margen de utilidad neta**

$$\mathbf{\text{Margen de Utilidad Neta}} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Se comparan los distintos resultados sobre ventas. Se puede por ejemplo comparando los dos primeros ver la influencia de resultados extraordinarios en los resultados del ejercicio o comparando los dos últimos se puede detectar un volumen muy elevado de gastos de administración que transforman un margen bruto bueno en un bajo margen neto.

## **3.2 Marco Conceptual**

### **3.2.1 Banco**

Entidad autorizada, de origen nacional o extranjero, dedicada a realizar operaciones de intermediación financiera y a prestar servicios financieros al público en el marco de la Ley Nro. 293 de 21 de agosto de 2013, tanto en el territorio nacional como en el exterior del país.

### **3.2.2 Spread**

Representa el margen o diferencial entre los ingresos financieros y los gastos financieros proveniente de la actividad de intermediación financiera, entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

### **3.2.3 Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las Entidades Bancarias, Cooperativas, Mutuales, Fondos Financieros, Empresas de Servicios Complementarios y entidades que operan en el Sector de Valores.

### **3.2.4 Entidad supervisada por la ASFI**

Una entidad financiera supervisada es aquella que después de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley de Servicios Financieros, obtiene una licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI.

### **3.2.5 Estados Financieros**

Estados contables a través de los cuales se proporciona información sobre la posición económica y financiera de la empresa, y consecuentemente sobre el patrimonio y su evolución.

### **3.2.6 Análisis Financiero**

Estudio de la situación financiera de una empresa en el momento actual, de acuerdo con la interpretación de los estados financieros. Para ello, se establecen una serie de ratios financieros que se comparan con los ratios de la misma empresa en años anteriores o con los ratios de otras empresas pertenecientes al mismo sector.

### **3.2.7 Indicador**

Instrumento estadístico expresado en porcentaje que relaciona los valores asignados a conceptos específicos, e indica la evolución de cierta magnitud económica o financiera.

### **3.2.8 Indicadores Económicos**

Indicadores que se utilizan en el análisis de los ciclos económicos y en las predicciones económicas.

### **3.2.9 Indicadores Financieros**

Indicadores que se utilizan en el análisis de los ciclos financieros de una empresa y en las predicciones empresariales.

### **3.2.10 Indicadores de Liquidez**

Miden la capacidad que tiene la empresa para afrontar las obligaciones contraídas a corto plazo.

### **3.2.11 Indicadores Legales**

Indicadores que se utilizan en el análisis del cumplimiento de las reglamentaciones gubernamentales por parte de las instituciones sujeto de análisis.

## **3.3 Marco Normativo y Legal**

### **3.3.1 Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados**

Los 14 principios de contabilidad generalmente aceptados (P.C.G.A.) aprobados por la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad y la VII Asamblea nacional de graduados en ciencias económicas efectuada en Mar del Plata en 1965, se enuncian de la siguiente forma:

- Equidad
- Ente
- Bienes Económicos
- Moneda de Cuenta
- Empresa en Marcha
- Valuación al Costo
- Ejercicio
- Devengado
- Objetividad
- Realización
- Prudencia
- Uniformidad
- Materialidad (significación o importancia relativa)
- Exposición

### **3.3.2 Decreto Supremo 24051**

Registros y Operaciones Contables

ARTÍCULO 35°.- (NORMAS GENERALES).-

Los sujetos obligados a llevar registros contables, definidos en el inciso a) del Artículo 3° del presente reglamento, deberán llevarlos cumpliendo, en cuanto a su número y a los requisitos que deben observarse para su llenado, las disposiciones contenidas sobre la materia en el Código de Comercio para determinar los resultados de su movimiento financiero-contable imputables al año fiscal. Los estados financieros deben ser elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y convalidados para efectos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48° de este reglamento.

#### ARTÍCULO 36°.- (ESTADOS FINANCIEROS).-

Los sujetos obligados a llevar registros contables, deberán presentar junto a su declaración jurada en formulario oficial, los siguientes documentos:

- a) Balance general
- b) Estado de Resultados (Pérdidas y ganancias)
- c) Estados de Resultados acumulados.
- d) Estados de Cambios de la Situación Financiera.
- e) Notas a los Estados Financieros.

Estos documentos, formulados dentro de normas técnicas uniformes, deberán contener agrupaciones simples de cuentas y conceptos contables, técnicamente semejantes y convenientes a los efectos de facilitar el estudio y verificación del comportamiento económico y fiscal de las empresas, y deberán ser elaborados en idioma español y en moneda nacional, sin perjuicio de poder llevar además sus registros contables en moneda extranjera.

#### **3.3.3 Ley 843**

Artículo 13.- El reglamento dispondrá las normas a que se deberá ajustar la forma de emisión de facturas, notas fiscales o documentos equivalentes, así como los registros que deberán llevar los responsables.

## UTILIDAD NETA IMPONIBLE

Artículo 6.- (Utilidad Neta Imponible). Se considera Utilidad Neta Imponible a la que se refiere el artículo 47 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995) la que resulte de los estados financieros de la empresa elaborados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, con los ajustes y adecuaciones contenidas en este reglamento.

### **3.3.4 Ley 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013**

Artículo 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Artículo 2. (ÁMBITO DE APLICACIÓN).

Se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la presente Ley, las actividades financieras, la prestación de servicios financieros y las entidades financieras que realizan estas actividades.

Artículo 7. (RECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO). El Estado en ejercicio de sus competencias privativas sobre el sistema financiero, atribuidas por la Constitución Política del Estado, es el rector del sistema financiero que, a través de instancias del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, definirá y ejecutará políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social; fomentará el ahorro y su adecuada canalización hacia la inversión productiva; promoverá la inclusión financiera y preservará la estabilidad del sistema financiero. El Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, a través del Consejo de Estabilidad Financiera a la cabeza del Ministerio de Economía y Finanzas

Públicas, es el rector del sistema financiero y asume la responsabilidad de definir los objetivos de la política financiera en el marco de los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado.

Artículo 8. (REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN POR PARTE DEL ESTADO).

I. Es competencia privativa indelegable de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI ejecutar la regulación y supervisión financiera, con la finalidad de velar por el sano funcionamiento y desarrollo de las entidades financieras y preservar la estabilidad del sistema financiero, bajo los postulados de la política financiera, establecidos en la Constitución Política del Estado.

II. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, es la institución encargada de ejercer las funciones de regulación, supervisión y control de las entidades financieras, con base en las disposiciones de la presente Ley.

Artículo 15. (NATURALEZA). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y sujeta a control social.

Artículo 16. (OBJETO). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la presente Ley y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo.

Artículo 27. (INFORMACIÓN). El Banco Central de Bolivia - BCB y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI deberán proporcionar de manera diligente y oportuna, información y estudios que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas requiera para el análisis y formulación de políticas financieras; en el marco del derecho a la reserva y confidencialidad de la información.

Artículo 29. (REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN).

I. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI requerirá de cada entidad bajo su ámbito de competencia el o los documentos, reportes u otros necesarios, en el marco de sus atribuciones.

II. La información que sea requerida por medios electrónicos, con respaldo de firmas electrónicas, tendrá plena validez y fuerza probatoria para todos los efectos.

Artículo 31. (FACULTADES EN TAREAS DE SUPERVISIÓN).

I. La Directora Ejecutiva o el Director Ejecutivo y los funcionarios de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI que realicen inspecciones, controles o cualquier acto de supervisión en una entidad financiera, sometida a supervisión, tendrán las siguientes facultades:

a) Recabar de la entidad financiera cuanta información sea necesaria para cumplir el fin de la supervisión.

d) Requerir documentación, reporte o cualquier documento, sea original o copia en medio física, electrónica u otro.

II. En todos los casos, el servidor público a cargo documentará el requerimiento y recepción de la información, que deberá ser firmada por los participantes involucrados o sus representantes. El documento se constituirá en declaración jurada y tendrá valor probatorio de parte para todo efecto.

Artículo 34. (PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS).

I. Las entidades financieras presentarán a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, una vez al año, sus estados financieros con dictamen de auditoría externa, salvo algunos tipos de empresas de servicios financieros complementarios que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI

determine que por sus características, no requieren la presentación de estados financieros con dictamen de auditoría externa.

II. Las entidades financieras publicarán sus estados financieros al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año, en un periódico de circulación nacional.

III. Las entidades financieras conservarán, debidamente, los libros y documentos referentes a sus operaciones, microfilmados o registrados en medios magnéticos y electrónicos, por un período no menor a diez (10) años, desde la fecha del último asiento contable, sujeto a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Artículo 35. (SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI aplicará la supervisión basada en riesgos, para verificar la existencia y funcionamiento de sistemas formalizados de gestión integral de riesgos en las entidades financieras. Para dicho efecto, de manera enunciativa y no limitativa, deberá:

- a) Evaluar la efectividad de los sistemas de las entidades financieras para gestionar oportunamente los riesgos.
- b) Controlar la eficacia y eficiencia del control oportuno de riesgos inherentes a las actividades financieras que desarrollan las entidades.

Artículo 36. (USO DE METODOLOGÍAS ESTÁNDAR Y MODELOS INTERNOS).

I. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI determinará las metodologías para la gestión integral de los distintos tipos de riesgos que deberán cumplir las entidades financieras, así como los requerimientos de previsión y capital que correspondan para su cobertura.

II. Las entidades financieras podrán desarrollar modelos internos para la gestión de sus riesgos, con base en sanas prácticas de aceptación internacional. Estos modelos podrán aplicarse para el cálculo de requerimiento de provisiones y de capital por las exposiciones a riesgo, únicamente con autorización de la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI con base en los requisitos y condiciones establecidos en la normativa emitida al efecto.

Artículo 37. (CLASIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y GESTIÓN).

I. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI efectuará una evaluación periódica de los niveles de solvencia y calidad de gestión de las entidades de intermediación financiera, clasificándolas por niveles.

II. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI definirá los criterios para clasificar los niveles de solvencia y de calidad de gestión de las entidades de intermediación financiera.

III. Los resultados serán puestos en conocimiento de las entidades de intermediación financiera, junto con las respectivas instrucciones y recomendaciones acordes a la clasificación correspondiente.

### **3.3.5 Ley Nº 331 de Entidad Bancaria Pública del 27 de noviembre 2012.**

Artículo 1. (MARCO CONSTITUCIONAL).

I. El Artículo 306 de la Constitución Política del Estado, define entre otros aspectos que el modelo económico boliviano es plural, estableciendo cuatro formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

III. El párrafo V del Artículo 330 del Texto Constitucional, determina que las operaciones financieras de la Administración Pública, en sus diferentes niveles de gobierno, serán realizadas por una entidad bancaria pública, cuya creación se preverá mediante ley.

Artículo 2. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto la creación de la Entidad Bancaria Pública en el marco de lo previsto en el Artículo 330 de la Constitución Política del Estado y los demás preceptos constitucionales establecidos en el Artículo precedente de la presente Ley.

## ENTIDAD BANCARIA PÚBLICA COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA ESTATAL

Artículo 3. (CREACIÓN). Créase la Entidad Bancaria Pública, como una Entidad de Intermediación Financiera Bancaria Pública en la persona del Banco Unión S.A. y como una forma de organización económica en la que el Estado, a través del Tesoro General de la Nación TGN, mantendrá una participación accionaria mayor al noventa y siete por ciento (97%) de capital social que tendrá por objeto realizar, en el marco de lo previsto en esta Ley, las operaciones y servicios financieros de la Administración Pública, en sus diferentes niveles de gobierno, como también operaciones y servicios financieros con el público en general en el marco de lo previsto en esta Ley, y la Ley que regula la actividad de entidades de intermediación financiera.

Artículo 4. (FINALIDAD Y ALCANCE).

I. La Entidad Bancaria Pública tendrá como finalidad realizar las operaciones y servicios financieros de toda la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, administrando los depósitos de las entidades del sector público no financiero por cuenta del Banco Central de Bolivia BCB, para lo cual todas ellas deberán mantener sus fondos en cuentas fiscales en el BCB. Asimismo, la Entidad Bancaria Pública tendrá la finalidad de realizar las operaciones y servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, mediante el apoyo al sector productivo constituido principalmente por las micro y pequeñas empresas, artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, sin exclusión de otro tipo de empresas o unidades económicas en el marco de las políticas públicas establecidas por el Estado Plurinacional.

II. La realización de las operaciones y servicios financieros a la Administración Pública, en sus diferentes niveles de gobierno, alcanza a todas las entidades del sector público sin excepción alguna, las cuales se mencionan a continuación con carácter enunciativo y no limitativo: Órgano Legislativo, Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Órgano Electoral Plurinacional, Tribunal Constitucional

Plurinacional, Procuraduría General del Estado, Contraloría General del Estado, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Fuerzas Armadas, Policía Boliviana, entidades territoriales autónomas, universidades públicas, instituciones, organismos y empresas públicas, y toda otra persona jurídica donde el Estado tenga la mayoría del patrimonio.

III. Las operaciones y servicios financieros suministrados a las entidades de la Administración Pública, serán proveídos en función de sus respectivas capacidades legales y financieras.

IV. Por operaciones y servicios financieros se entenderá al conjunto de operaciones activas, pasivas, contingentes, como de servicios financieros autorizados a realizar a la Entidad Bancaria Pública en la presente Ley y disposiciones legales y regulatorias que norman la actividad de la Entidad Bancaria Pública.

Artículo 5. (LEGISLACIÓN APLICABLE). La Entidad Bancaria Pública se registrará por lo previsto en la presente Ley, la misma que será de aplicación preferente respecto de cualquier otra disposición legal; la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera, las normas que emita el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, las normas del BCB referidas al sistema de pagos y a sus competencias con el sistema financiero y, en lo que no sea contrario a la presente Ley, regirán las disposiciones establecidas en el Código de Comercio. No le serán de aplicación las disposiciones generales o especiales relativas al sector público.

Artículo 6. (FUNCIONES).

I. Para el cumplimiento del objetivo y demás finalidades establecidas en la presente Ley, la Entidad Bancaria Pública, además de las operaciones establecidas en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera, cumplirá las siguientes funciones relacionadas con el Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, la gestión de tesorería del BCB y con su rol de contribuir al desarrollo de la actividad económica nacional:

Prestar servicios de administración de cuentas corrientes fiscales por cuenta del BCB de todas las entidades de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público;

Prestar servicios de pago de planillas salariales a todas las entidades y empresas públicas, pago de rentas a jubilados y beneficiarios de programas sociales, pago a proveedores y pago por otros conceptos según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público;

Brindar servicios de recaudación de tributos y gravámenes arancelarios sean impuestos, tasas, contribuciones especiales y patentes, en el marco de convenios o contratos suscritos con las entidades competentes;

Actuar como intermediario por cuenta y orden del TGN en la colocación de valores y, previa provisión de fondos, en la redención de los mismos;

Otorgar créditos a entidades y empresas del sector público en el marco de lo previsto en la presente Ley;

Prestar servicios que puedan ser requeridos por el BCB, incluyendo la recepción de depósitos por encaje legal y custodia y distribución de material monetario por cuenta del BCB, sujetos a convenios y tarifas que ambas partes establezcan;

Realizar otras operaciones o servicios financieros autorizados por la normativa vigente, compatibles con el objeto, finalidad y alcance de la Entidad Bancaria Pública.

II. Para favorecer al desarrollo de la actividad económica nacional y en particular apoyar al sector productivo, la Entidad Bancaria Pública desarrollará las siguientes funciones:

Otorgar crédito a los sectores de las micro y pequeñas empresas, artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, sin

exclusión de otro tipo de empresas o unidades económicas, principalmente en los sectores productivos, para promover la generación de empleo y apoyar políticas estatales de desarrollo económico y social;

Administrar y actuar como fiduciario de fondos especiales que constituyan el nivel central del Estado, entidades territoriales autónomas y entidades internacionales de financiamiento con fines específicos de fomento al sector productivo;

Coordinar con entidades del Estado y otras instituciones que tengan a su cargo programas de asistencia técnica, para integrar ésta al apoyo financiero, principalmente en los sectores productivos;

Establecer convenios con entidades microfinancieras a objeto de cumplir su finalidad;

Promover y contribuir a la inclusión financiera buscando continuamente la extensión de las operaciones y servicios financieros a toda la población;

Realizar otras operaciones o servicios financieros autorizados por la normativa vigente, compatibles con el objeto, finalidad y alcance de la Entidad Bancaria Pública.

VII. La Entidad Bancaria Pública podrá otorgar crédito a los empleados, trabajadores o servidores públicos de las empresas y entidades públicas, observando la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera y las normas de regulación prudencial de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sin que dichas operaciones de crédito puedan ser consideradas operaciones vinculadas.

Artículo 7. (INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES). La Entidad Bancaria Pública podrá mantener participación accionaria o patrimonial en entidades que se encuentren en el ámbito de supervisión y regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y/o de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, así como realizar estudios de factibilidad para

establecer en el país nuevas sociedades cuyas actividades guarden relación con su objeto y se encuentren en los ámbitos de supervisión y regulación antes señalados. Las nuevas sociedades podrán constituirse en sociedades anónimas. El Estatuto establecerá los niveles de aprobación requeridos para estas operaciones.

#### Artículo 8. (DOMICILIO Y DURACIÓN).

I. La Entidad Bancaria Pública tendrá domicilio en la ciudad de La Paz y podrá abrir o cerrar, dentro o fuera del territorio nacional, sucursales y agencias, observando las disposiciones legal y normativa que regula la actividad y entidades de intermediación financiera.

II. La duración de la Entidad Bancaria Pública será indefinida.

#### Artículo 9. (CAPITAL).

I. El capital de la Entidad Bancaria Pública estará representado por acciones y no será menor al monto mínimo establecido para entidades bancarias en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera. La constitución del capital de la Entidad Bancaria Pública podrá admitir la participación de personas naturales o jurídicas en una proporción menor al tres por ciento (3%) del monto total.

II. El Estado deberá mantener la participación accionaria de la Entidad Bancaria Pública a través del TGN y podrá concentrar la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones con al menos otras dos entidades públicas o empresas estatales del nivel central del Estado. El TGN deberá en todo momento mantener una participación accionaria mayor al noventa y siete por ciento (97%).

III. Las acciones que pertenezcan al Estado a través de entidades públicas o empresas estatales del nivel central del Estado, no son transferibles al sector privado ni a entidades o empresas públicas del nivel sub-nacional. Serán transferibles solamente entre entidades públicas o empresas estatales del nivel central del Estado.

IV. Las entidades públicas y/o empresas estatales del nivel central del Estado, podrán adquirir de titulares privados o públicos las acciones de la Entidad Bancaria Pública en función de sus disponibilidades presupuestarias consignadas en el Presupuesto General del Estado.

Artículo 12. (ADMINISTRACIÓN). La administración de la Entidad Bancaria Pública se regirá de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Entidad Bancaria Pública, enmarcado en lo previsto en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera y el Código de Comercio para la sociedad anónima, en todo que no sea contrario a la presente Ley.

Artículo 13. (DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES). La distribución de utilidades efectivas y líquidas, luego de constituidas las reservas de carácter legal y voluntarias que la Entidad Bancaria Pública juzgue convenientes, y siempre que tal distribución no afecte el cumplimiento de relaciones legales establecidas en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera y demás disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, será aprobada por la Junta de Accionistas.

Artículo 16. (RÉGIMEN DE PERSONAL). Las relaciones laborales entre la Entidad Bancaria Pública y sus trabajadores se regirán por la Ley General del Trabajo, su Reglamento y normas complementarias.

Artículo 17. (NECESIDADES DE LIQUIDEZ). La Entidad Bancaria Pública para cubrir sus necesidades de liquidez podrá solicitar financiamiento al BCB, entidad que podrá conceder de acuerdo con la normativa que regula las operaciones crediticias de liquidez para bancos y otras entidades financieras privadas.

Artículo 18. (SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN). La supervisión y fiscalización de las operaciones y servicios financieros realizados por la Entidad Bancaria Pública, serán efectuadas, en forma exclusiva, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como órgano rector del sistema de control de toda captación de recursos públicos y de intermediación financiera del país que ejerce y supervisa el control externo, determinando, y en su caso exigiendo, el

cumplimiento de las disposiciones legales, normas técnicas y reglamentarias por todas las entidades que realizan en el territorio nacional intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros.

Artículo 20. (MEMORIA ANUAL). La Entidad Bancaria Pública deberá elaborar la memoria anual sobre las actividades desarrolladas y presentar un ejemplar de la misma para remisión y conocimiento a la Asamblea Legislativa Plurinacional, Contraloría General del Estado, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás instancias competentes; documento que mínimamente deberá contener el informe de gestión anual, especificando entre otros aspectos primordiales, la evolución patrimonial, informe del síndico, informe de auditoría externa sobre estados financieros y cualquier otro documento relevante relativo a la gestión de la Entidad Bancaria Pública.

Artículo 22. (TARIFA PARA OPERACIONES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO). Las operaciones y servicios financieros que preste la Entidad Bancaria Pública a favor de la Administración Pública, en todos sus niveles de gobierno, serán remunerados en función de una tarifa que deberá contar con la no objeción del Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público para su aplicación, debiendo la Entidad Bancaria Pública para tal efecto, presentar el tarifario respaldado en un análisis de estructura de costos y otros sustentos técnicos y financieros que correspondan o sean requeridos. La construcción de las tarifas admitirá un margen de utilidad razonable que permita mantener sistemas y tecnologías vigentes, ampliar puntos de atención y ejecutar nuevas inversiones que contribuyan de manera continua a mejorar los estándares de calidad con que los servicios financieros deben ser brindados. El tarifario podrá ser revisado periódicamente.

Artículo 23. (TRIBUTACIÓN). La Entidad Bancaria Pública queda sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias y a todas las disposiciones que rigen la materia.

## CAPÍTULO III

### EFFECTOS DE LA CREACIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA PÚBLICA

Artículo 24. (INSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA PÚBLICA).

I. La creación de la Entidad Bancaria Pública en la persona del Banco Unión S.A. por mandato expreso de la presente Ley no requiere del cumplimiento de requisito o formalidad alguna en virtud a que el Estado, a través del TGN, es accionista con el noventa y siete punto cuarenta y dos por ciento (97.42%) de dicha Entidad de Intermediación Financiera Bancaria Pública.

II. La institución del Banco Unión S.A. como Entidad Bancaria Pública, no disuelve la sociedad, no altera sus derechos y obligaciones preexistentes, no condiciona la continuidad de su funcionamiento al cumplimiento de requisito alguno, ni exige la reinscripción o adecuación en registros públicos o privados, manteniéndose subsistentes e invariables los que se encontraren vigentes, salvo la actualización de los estatutos en los aspectos que modifica la presente Ley.

III. Para todos los fines el balance inicial del Banco Unión S.A. como Entidad Bancaria Pública será el Balance General de dicha entidad bancaria elaborado al cierre del mes en el que se publique la presente Ley.

#### **3.3.6 Decreto Supremo N° 620, 1 de septiembre de 2010**

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE  
BOLIVIA

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 1°.- (Objeto) El presente Decreto Supremo tiene por objeto autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la suscripción y ejecución de

convenios de compra de acciones ordinarias del Banco Unión S. A. a nombre del Tesoro General de la Nación - TGN.

Artículo 2°.- (Autorización) Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a efectuar la suscripción y ejecución de convenios de compra de acciones ordinarias del Banco Unión S. A. que se encuentren en oferta de venta, a nombre del TGN.

Artículo 7°.- (Recursos financieros) Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes para la compra de acciones ordinarias del Banco Unión S. A. con recursos del Tesoro General de la Nación, organismo financiador 111-TGN.

### **3.4 Marco Filosófico**

Banco Unión, se desempeña como una entidad financiera fiscalizada por la Autoridad Supervisora del Sistema Financiero (ASFI), clasificada como Entidad Bancaria Pública en el marco de la Ley No. 331, cuya función principal es la intermediación de recursos financieros y la prestación de servicios auxiliares financieros. Su filosofía central está declarada de la siguiente forma:

#### **3.4.1 Nuestra Misión**

“Contribuimos al desarrollo económico y social del país realizando operaciones y servicios financieros con las entidades del sector público y el público en general, democratizando el acceso a todos los bolivianos.”

#### **3.4.2 Nuestra Visión**

“Ser un Banco referente, sólido, accesible y rentable, comprometido con el desarrollo del país, para el vivir bien de bolivianas y bolivianos”.

#### **3.4.3 Nuestros Valores**

- Integridad: Contar con una constante disposición de actuar respetando las normas y principios éticos institucionales.

- Fidelidad: Mantener un compromiso de lealtad personal hacia el Banco, de manera que las actividades sean realizadas precautelando la finalidad, funciones e interés del Banco.
- Honestidad: Contar con la determinación de elegir actuar siempre con base en la verdad y en auténtica justicia.
- Compromiso: Sabemos lo que somos y a dónde vamos, creemos en lo que hacemos y ponemos todo nuestro esfuerzo para lograr los objetivos del Banco.
- Responsabilidad: Actuar en todo momento en el marco de la normativa vigente y de las funciones asignadas, incluyendo la disposición para rendir cuentas y afrontar las consecuencias por las opiniones, decisiones y actos realizados en el trabajo.
- Prudencia: Somos cautos y moderados en la emisión de opiniones y a tiempo de actuar, en especial, respecto del Banco y sus funcionarios, Directores, Ejecutivos y Síndico. Asimismo, evitamos situaciones y relaciones sociales que puedan dar lugar a un riesgo de corrupción o suscitar dudas acerca de la existencia de conflicto de intereses en las actividades laborales.
- Veracidad: Elaboramos, comunicamos y transmitimos información auténtica, evitando cometer errores en su contenido o gestión.
- Innovación: Creamos ideas y soluciones que mejoren nuestra oferta de servicios, para la satisfacción de nuestros consumidores financieros.
- Solidaridad: Comprendemos y apoyamos las necesidades de nuestros colegas, consumidores financieros y nuestro país.
- Respeto por las personas: Respetamos la dignidad y los derechos de los demás, debiendo tratar a todas las personas con equidad, consideración y sin ningún tipo de discriminación.
- Compromiso Social: El Banco hace negocios con una visión trascendente. Se busca que la acción institucional repercuta favorablemente en el vivir bien de los bolivianos, con alto grado de Responsabilidad Social Empresarial.
- Trabajo en Equipo: Se entiende que un equipo es mucho más que la sumatoria de sus partes. Se acepta las diferencias entre las personas y a partir de ellas se buscan complementariedades que contribuyan a

engrandecer el todo. En consecuencia, se asumen las relaciones interpersonales en base al respeto y la franqueza.

- **Transparencia:** Práctica y manejo visible de la gestión administrativa del Banco Unión S.A., por parte de sus funcionarios, brindando acceso a información en forma veraz, oportuna, comprensible y confiable a los grupos de interés, salvo la restringida por norma expresa.
- **Cordialidad y satisfacción:** Superamos en todo momento las expectativas que nuestros usuarios financieros y público en general tienen acerca del Banco y sus servicios, de manera compatible y sin menoscabo el logro de la finalidad y funciones del Banco y sus intereses. En este sentido, privilegiamos el enfoque hacia los usuarios financieros y público en general, tratándolos de manera amable y personalizada, con respecto y sin discriminación.
- **Austeridad y Eficiencia:** Utilizamos adecuadamente los bienes y recursos que nos son asignados, procurando obtener el mayor retorno, con un espíritu permanente de mejora y superación.

## **CAPÍTULO 4**

### **4. MARCO METODOLÓGICO**

#### **4.1 Determinación del objeto de investigación**

Análisis comparativo mediante ratios o indicadores financieros en los Estados Financieros del Banco Unión desde los periodos 2010 a 2015, para determinar si la intervención del Estado tiene un resultado positivo o negativo en cuanto a la rentabilidad y solvencia del mismo.

#### **4.2 Determinación del Campo de Acción**

En el proceso investigativo se emplearán los ratios o indicadores financieros utilizados a nivel nacional e internacional, sobre los Estados Financieros que tiene el Banco Unión S.A., en los periodos 2010 a 2015

#### **4.3 Enfoque metodológico**

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. Por ello para realizar la presente tesis se debe considerar el enfoque a ser utilizado tomando en cuenta que existen dos corrientes que se han “polarizado” en dos aproximaciones principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.

Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual, y utilizan, en términos generales, cinco fases similares y relacionadas entre sí (Grinnell; 1997):

1. Llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos.
2. Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
3. Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
4. Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.

5. Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas; o incluso para generar otras.

Sin embargo, aunque las aproximaciones cuantitativa y cualitativa comparten esas estrategias generales, cada una tiene sus propias características.

#### **4.3.1 Enfoque cuantitativo**

Usa la recolección de datos para probar la hipótesis sobre la base de medición numérica y el análisis financiero para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

La presente tesis será elaborada tomando en cuenta el enfoque cuantitativo de la investigación ya que sus características del mismo se asemejan al tipo de investigación que se pretende realizar.

#### **4.4 Población y muestra**

##### **4.4.1 Población**

En el presente trabajo se tomó en cuenta como población a todo el Universo, compuesto por los Estados Financieros del Banco Unión S.A. de las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013 2014 y 2015 y sus estados correspondientes.

##### **4.4.2 Muestra**

En la presente tesis se utilizó el tipo de muestreo discrecional el cuál “Es un método relacionado con el criterio del investigador los elementos son elegidos en base a su conocimiento sobre estos y su aporte al estudio, considerando sus características peculiares” (Avendaño R.; 2015).

La muestra a estudiar serán los Estados Financieros del Banco Unión S.A. de las gestiones 2010 a 2015 (Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados).

## 4.5 Métodos teóricos

### 4.5.1 Métodos

El método es un camino, un orden y un proceso lógico, basado en el razonamiento surgido con el raciocinio del análisis y examen que se pretende realizar. (Avendaño R.; 2015).

#### 4.5.1.1 Deductivo

“Consiste en tomar premisas o principios generales para aplicar a hechos individuales y particulares por deducción solo pretende especificar las características y variables conformadas por el objeto de estudio.

La deducción, es ir de lo general a lo particular. El proceso deductivo no es suficiente por sí mismo en el momento de explicar el conocimiento. Es útil principalmente para la lógica y las matemáticas, donde los conocimientos de las ciencias pueden aceptarse como verdaderos por definición” (Avendaño R.; 2015).

El enfoque El enfoque cuantitativo de la investigación aplica la lógica deductiva. De lo general a lo particular (de las leyes y teoría a los datos). Se utilizó este método para considerar lo general a lo particular.

DE LO GENERAL	A LO	PARTICULAR
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas Ley 843 Decreto Supremo 24051	Cálculo de indicadores financieros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estado de Situación Financiera</li><li>• Estado de Resultados</li></ul> Activos Pasivos Patrimonio Ingreso Egreso

#### 4.5.1.2 Hipotético – deductivo

“Se basa en la proposición de una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de información y datos empíricos o principios y leyes generales.

Es la fase inicial de las inferencias lógicas – deductivas para arribar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis y posteriormente se puedan comprobar experimentalmente” (Avendaño R.; 2015).

#### 4.5.1.3 Análisis

“Es un estudio minucioso del fenómeno, iniciando por las partes más específicas identificadas y a partir de estas llegar a una explicación total del problema. Este método es empleado en los estudios técnicos detallados de la documentación recolectada y la aplicación de disposiciones legales vigentes al momento de la investigación.

Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objetivo de estudiarlas y examinarlas por separado, para observar las relaciones entre las mismas” (Avendaño R.; 2015).

Se realizó la descomposición del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la entidad financiera Banco Unión S.A. de las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Tomando en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y las diferentes cuentas contables.

La descomposición del Estado de Situación Financiera, se realizó por cuentas contables y posterior análisis según las masas patrimoniales del Balance.

El estudio minucioso de las partes más significativas del Estado de Resultados se realizó a través del análisis de la estructura de costos dinámico (vertical y horizontal)

#### 4.5.1.4 **Síntesis**

“Se trata de la reunión y agrupación racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, siendo un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados, formulados una teoría la cual unifica los diversos elementos separados o aislados. El investigador sintetiza de manera teórica para establecer una explicación tentativa sometida a prueba o comprobación.

Está dirigido a modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos. Esas relaciones determinan por un lado la estructura del objeto y por otro sus constantes cambios, este hecho se refleja en planteamiento de la hipótesis” (Avendaño R.; 2015).

En el trabajo desarrollado se consideró este procedimiento para sintetizar los resultados de cada uno de los ratios formulados en la interpretación. Mediante la utilización de tablas se procedió a la agrupación de cuentas de diferentes gestiones. Para luego explicar la teoría tentativa que fue sometida a prueba.

#### 4.5.1.5 **Estadístico**

“El objeto principal de este método es la interpretación numérica y grafica de datos obtenidos mediante cuestionarios y entrevistas, utilizando una serie de procedimientos para la recopilación de información cuantitativa o cualitativa con sus respectiva codificación, utilizando para ello un conjunto de cálculos e índices, relaciones, proporciones, porcentajes que ayudan a interpretar el comportamiento y las tendencias de lo investigado. (Avendaño R.; 2015).

Se utilizó el método estadístico en la realización de los cuadros y gráficos para interpretar las diferentes tendencias de los índices y razones financieras.

Para el presente trabajo de investigación se utilizó como recursos los índices o razones financieros.

#### 4.5.1.6 **Bibliográfico**

Se refiere específicamente a la revisión de teorías utilizadas durante la realización del trabajo, donde se considera autores de diversas características,

este método ayuda a realizar un análisis comparativo de las teorías relacionadas con el tema para seleccionar la más adecuada a los intereses de la investigación” (Avendaño R.; 2015).

Para verificar nuestro trabajo se basó en la Ley 843, Decreto Supremo 24051, los Principios Generales de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ley 393 de Servicios Financieros y Ley N° 331 de Entidad Bancaria Pública por otra parte se utilizó los diferentes textos y se puso como referencia bibliográfica.

#### **4.6 Técnicas e instrumentos**

“El trabajo de campo utiliza una serie de técnicas y procedimientos considerando la naturaleza, tipo y área de investigación es a través de estos, que se recoge la información para el análisis y tratamiento del problema” (Avendaño R.; 2015).

Durante el desarrollo del trabajo de campo la técnica seleccionada es la documental.

##### **4.6.1 Técnica documental**

Consiste en obtener y recopilar información documentada, referida al sujeto investigado, describiendo teorías sustentatorias, útiles al estudio de la problemática y procesos identificados, necesariamente se sustenta con el uso de instrumentos definidos según la naturaleza del trabajo, para esto se necesita conocer de manera objetiva el entorno, las relaciones existentes, y todo lo referente a los antecedentes y naturaleza del problema. (Avendaño R.; 2015).

La recopilación de los estados financieros de las gestiones analizadas se la realizó de las memorias anuales correspondiente a las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. En lo referente a antecedentes de la página web con la que cuenta la entidad financiera.

## **CAPÍTULO 5**

### **5. MARCO PRÁCTICO**

#### **5.1 Análisis de Estados Financieros**

Antes de iniciar con el análisis de estados financieros de la Entidad Financiera Banco Unión S.A. por las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, se debe indicar que las seis gestiones tomadas en cuenta para el análisis de rentabilidad y solvencia según algunos autores fue la más apropiada.

Ya que para realizar un análisis y tener resultado óptimo e íntegro, indican que se debe tomar en cuenta como mínimo de tres a cinco gestiones para un buen análisis.

Se tomó tres gestiones anteriores a la inclusión de Estado como accionista mayoritario y tres gestiones posteriores a la misma.

#### **Estado de situación financiera de los seis periodos**

La entidad financiera refleja los siguientes Estados de Situación Financiera por las seis gestiones estudiadas:

**Tabla 1 Estado de situación financiera de los seis periodos**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL						
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010,2011,2012,2013,2014 y 2015						
(Expresado en Bolivianos)						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>ACTIVO</b>						
Disponibilidades	1,175,869,544	3,484,158,319	3,984,340,501	3,260,464,483	5,262,453,663	12,881,109,650
Inversiones temporarias	685,284,433	1,227,266,016	1,998,182,314	2,974,902,578	4,347,456,864	4,728,451,600
<b>Cartera</b>	<b>2,703,177,390</b>	<b>3,820,330,190</b>	<b>5,142,170,121</b>	<b>7,181,606,737</b>	<b>9,196,812,935</b>	<b>10,494,514,735</b>
Cartera vigente	2,590,003,685	3,752,239,553	5,052,392,128	7,106,862,833	9,114,383,786	10,309,848,606
Cartera vencida	17,824,244	9,873,123	13,971,856	15,503,139	27,720,602	31,369,831
Cartera en ejecución	61,968,070	65,649,834	70,018,297	89,509,862	85,810,886	94,484,795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	96,800,185	65,951,190	78,319,581	113,170,042	120,891,268	228,542,298
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	286,275	82,053	190,948	2,168,320	1,133,238	1,561,853
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	35,331,757	26,362,663	23,071,794	25,490,505	30,207,886	34,873,321
Productos devengados por cobrar	18,447,323	32,642,839	47,554,883	68,865,802	85,458,088	89,146,864
Previsión para cartera incobrable	-117,484,149	-132,471,065	-143,349,366	-239,963,766	-268,792,819	-295,312,833
Otras cuentas por cobrar	17,509,531	55,523,705	84,398,561	84,849,734	96,169,411	103,746,592
Bienes realizables	1,169,338	1,548,094	705,583	198,698	256,831	153,757
Inversiones permanentes	90,800,621	86,361,201	149,202,479	755,915,964	297,382,532	451,822,215
Bienes de uso	77,563,198	134,382,416	166,941,927	275,845,949	313,345,146	359,045,649
Otros activos	12,626,955	16,051,703	18,989,156	27,495,021	27,062,691	19,683,586
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>4,764,001,010</b>	<b>8,825,621,644</b>	<b>11,544,930,642</b>	<b>14,561,279,164</b>	<b>19,540,940,073</b>	<b>29,038,527,784</b>
<b>PASIVO</b>						
Obligaciones con el público	3,740,578,660	6,046,876,061	8,785,008,777	11,422,531,631	15,206,837,092	21,998,200,754
Obligaciones con instituciones fiscales	15,753,769	1,110,259,728	244,333,361	146,636,628	102,758,111	196,081,152
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	298,356,570	310,717,206	358,115,974	422,940,253	765,369,532	896,524,868
Otras cuentas por pagar	92,350,021	140,511,020	200,647,252	239,128,698	336,712,190	338,193,775
Previsiones	93,123,600	178,734,419	106,499,407	128,397,085	153,046,237	202,238,584
Obligaciones subordinadas	7,832,621	0				
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	156,996,194	608,593,404	862,526,796	1,118,220,549	1,748,464,799	4,043,926,161
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>4,404,991,435</b>	<b>8,395,691,838</b>	<b>10,557,131,567</b>	<b>13,477,854,844</b>	<b>18,313,187,961</b>	<b>27,675,165,294</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social	132,947,820	323,763,800	400,627,320	937,709,670	1,023,772,390	1,145,007,690
Capital suscrito	30,261,450					
Suscripción de capital pendiente de pago	-30,261,450					
Aportes no capitalizados	2,597,519		350,000,000			
Reservas	160,911,276	35,245,775	29,302,486	50,089,405	59,651,930	74,084,754
Resultados Acumulados	62,552,960	70,920,231	207,869,269	95,625,245	144,327,792	144,270,046
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>359,009,575</b>	<b>429,929,806</b>	<b>987,799,075</b>	<b>1,083,424,320</b>	<b>1,227,752,112</b>	<b>1,363,362,490</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4,764,001,010</b>	<b>8,825,621,644</b>	<b>11,544,930,642</b>	<b>14,561,279,164</b>	<b>19,540,940,073</b>	<b>29,038,527,784</b>
Cuentas contingentes	241,579,678	437,298,357	592,649,878	768,258,019	1,107,349,745	1,507,792,572
Cuentas de orden	12,841,827,553	31,526,001,149	40,123,189,221	47,954,134,772	50,118,723,617	50,118,723,617
<i>Fuente: Estados Financieros Banco Unión S.A.</i>						

La tabla del Estado de Situación Patrimonial fue extractada de los **anexos 1, 3, 5, 7, 9 y 11**; posteriormente fueron consolidados en una sola tabla, para realizar los análisis según los índices que serán utilizados en el presente trabajo.

## 5.2 Las masas económicas y financieras

**Tabla 2 Análisis de la estructura económica del activo**

	2010		2011		2012	
Masa Patrimonial	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Otros Activos	12,626,955	0%	16,051,703	0%	18,989,156	0%
Bienes de Uso Neto	77,563,198	2%	134,382,416	2%	166,941,927	1%
Realizable	1,169,338	0%	1,548,094	0%	705,583	0%
Exigible	2,720,686,921	57%	3,875,853,895	44%	5,226,568,682	45%
Disponibile	1,951,954,598	41%	4,797,785,536	54%	6,131,725,294	53%
<b>Total Activos</b>	<b>4,764,001,010</b>	<b>100%</b>	<b>8,825,621,644</b>	<b>100%</b>	<b>11,544,930,642</b>	<b>100%</b>

	2013		2014		2015	
Masa Patrimonial	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Otros Activos	27,495,021	0%	27,062,691	0%	19,683,586	0%
Bienes de Uso Neto	275,845,949	2%	313,345,146	2%	359,045,649	1%
Realizable	198,698	0%	256,831	0%	153,757	0%
Exigible	7,266,456,471	50%	9,292,982,346	48%	10,598,261,327	36%
Disponibile	6,991,283,025	48%	9,907,293,059	51%	18,061,383,465	62%
<b>Total Activos</b>	<b>14,561,279,164</b>	<b>100%</b>	<b>19,540,940,073</b>	<b>100%</b>	<b>29,038,527,784</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera

Siguiendo la metodología, el activo se ordenó en todos los elementos de menor a mayor liquidez; por lo tanto el total activo equivale a 100% y para establecer el grado de participación de sus distintos componentes se utilizó la regla de tres

**Tabla 3 Resumen de análisis de la estructura económica del activo**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Otros Activos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	} Activo Permanente
Bienes de Uso Neto	2%	2%	1%	2%	2%	1%	
Realizable	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Exigible	57%	44%	45%	50%	48%	36%	} Activo Circulante
Disponibile	41%	54%	53%	48%	51%	62%	

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera

En la gráfica se puede observar que los activos permanentes en todas las gestiones estudiadas tienen un menor valor, que representan un 1% y 2% del total del Activo. El activo circulante constituye el 98% y 99% del activo total, donde los principales componentes con mayor porcentaje son el activo exigible y el activo disponible que varían entre 41% a 62%.

La mayor concentración de activo con el que cuenta la entidad financiera es el activo circulante.

Se puede evidenciar que hubo un crecimiento significativo en el activo total, si realizamos la comparación de las gestiones tenemos los siguientes porcentajes de crecimiento.

De la gestión 2010 a la gestión 2011 creció en un 54%; de la gestión 2011 a 2012, se incrementó en un 76%; de la gestión 2012 a 2013, se incrementó en un 79%; de la gestión 2013 a 2014, se incrementó en un 74% y de la gestión 2014 a 2015 creció en un 67% el cual tuvo un incremento menor en relación a las gestiones anteriores.

### **Conclusión**

La estructura económica que presenta la entidad financiera Banco Unión S.A. es adecuada al giro del negocio, ya que concentra un porcentaje significativo en Activo Circulante, generadores de riqueza en este tipo de organizaciones.

### **Análisis de la estructura financiera del pasivo**

Los elementos que conforman el pasivo se ordenan de menor a mayor exigibilidad y, al igual que el análisis anterior, se procederá a obtener el porcentaje de participación de sus componentes.

**Tabla 4 Análisis de la estructura financiera del pasivo**

	2010		2011		2012	
<b>Masa Patrimonial</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Patrimonio Neto	359,009,575	8%	429,929,806	5%	987,799,075	9%
Deuda a Largo Plazo	1,187,026,757	25%	1,502,200,766	17%	2,209,018,456	19%
Deuda a Corto Plazo	3,217,964,678	68%	6,893,491,072	78%	8,348,113,111	72%
<b>Total Pasivo</b>	<b>4,764,001,010</b>	<b>100%</b>	<b>8,825,621,644</b>	<b>100%</b>	<b>11,544,930,642</b>	<b>100%</b>
	2013		2014		2015	
<b>Masa Patrimonial</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Patrimonio Neto	1,083,424,320	7%	1,227,752,112	6%	1,363,362,490	5%
Deuda a Largo Plazo	3,505,556,329	24%	3,489,556,573	18%	3,615,430,383	12%
Deuda a Corto Plazo	9,972,298,515	68%	14,823,631,388	76%	24,059,734,911	83%
<b>Total Pasivo</b>	<b>14,561,279,164</b>	<b>100%</b>	<b>19,540,940,073</b>	<b>100%</b>	<b>29,038,527,784</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros

**Tabla 5 Resumen de análisis de la estructura financiera del pasivo**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Pasivo Permanente	Patrimonio Neto	8%	5%	9%	7%	6%	5%
	Deuda a Largo Plazo	25%	17%	19%	24%	18%	12%
	Deuda a Corto Plazo	67%	78%	72%	69%	76%	83%
		Deuda Total					

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros

La deuda total para la gestión 2010 representa el 92% de los pasivos totales, donde la deuda a corto plazo alcanza al 67% y la deuda a largo plazo el 25%; por otra parte, el pasivo permanente (patrimonio neto y deudas a largo plazo) representa el 33% del total pasivo.

La deuda total para la gestión 2011 representa el 95% de los pasivos totales, donde la deuda a corto plazo alcanza al 78% y la deuda a largo plazo el 17%; por otra parte, el pasivo permanente (patrimonio neto y deudas a largo plazo) representa el 22% del total pasivo.

La deuda total para la gestión 2012 representa el 91% de los pasivos totales, donde la deuda a corto plazo alcanza al 72% y la deuda a largo plazo el 19%; por otra parte, el pasivo permanente (patrimonio neto y deudas a largo plazo) representa el 28% del total pasivo.

La deuda total para la gestión 2013 representa el 93% de los pasivos totales, donde la deuda a corto plazo alcanza al 69% y la deuda a largo plazo el 24%; por otra parte, el pasivo permanente (patrimonio neto y deudas a largo plazo) representa el 31% del total pasivo.

La deuda total para la gestión 2014 representa el 94% de los pasivos totales, donde la deuda a corto plazo alcanza al 76% y la deuda a largo plazo el 18%; por otra parte, el pasivo permanente (patrimonio neto y deudas a largo plazo) representa el 24% del total pasivo.

La deuda total para la gestión 2015 representa el 95% de los pasivos totales, donde la deuda a corto plazo alcanza al 83% y la deuda a largo plazo el 12%; por otra parte, el pasivo permanente (patrimonio neto y deudas a largo plazo) representa el 17% del total pasivo.

Al transcurrir las gestiones se puede observar que el pasivo a largo plazo va disminuyendo y el pasivo a corto plazo se incrementa.

## **Conclusión**

La estructura financiera de la entidad financiera Banco Unión S.A. presenta un alto riesgo financiero, porque sus inversiones tienen como principal fuente de financiamiento a capitales de terceros y sus obligaciones de corto plazo representan deudas muy elevadas.

### **5.3 Estado de Resultados de seis periodos**

A continuación se detalla los Estados de Resultados de la Entidad Financiera por las seis gestiones sujetas a análisis:

**Tabla 6 Estado de resultados de seis periodos**

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS						
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010,2011,2012,2013,2014 y 2015						
(Expresado en Bolivianos)						
	2,010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos financieros	212,158,573	302,669,549	482,712,937	704,599,763	1,054,467,226	1,170,763,441
Gastos financieros	-54,851,522	-57,005,813	-84,659,497	-101,459,202	-143,518,573	-194,033,911
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>157,307,051</b>	<b>245,663,736</b>	<b>398,053,440</b>	<b>603,140,561</b>	<b>910,948,653</b>	<b>976,729,530</b>
Otros ingresos operativos	254,998,414	294,108,381	364,564,244	360,456,180	374,788,084	446,759,686
Otros gastos operativos	-74,899,673	-57,022,148	-134,149,457	-84,245,474	-93,457,174	-96,240,915
<b>Resultados de operación bruto</b>	<b>337,405,792</b>	<b>482,749,969</b>	<b>628,468,227</b>	<b>879,351,267</b>	<b>1,192,279,563</b>	<b>1,327,248,301</b>
Recuperación de activos financieros	127,269,432	155,647,082	138,976,244	181,163,909	192,469,227	211,066,143
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-191,849,343	-228,253,628	-171,943,271	-297,956,262	-297,317,969	-298,710,718
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>272,825,881</b>	<b>410,143,423</b>	<b>595,501,200</b>	<b>762,558,914</b>	<b>1,087,430,821</b>	<b>1,239,603,726</b>
Gastos de administración	-218,120,466	-331,787,997	-443,680,929	-632,135,941	-853,966,151	-1,010,114,830
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>54,705,415</b>	<b>78,355,426</b>	<b>151,820,271</b>	<b>130,422,973</b>	<b>233,464,670</b>	<b>229,488,896</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4,109	709,633	241,771	-232,905	-1,106,529	-1,128,804
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>54,709,524</b>	<b>79,065,059</b>	<b>152,062,042</b>	<b>130,190,068</b>	<b>232,358,141</b>	<b>228,360,092</b>
Ingresos extraordinarios						
Gastos extraordinarios	-772					
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>54,708,752</b>	<b>79,065,059</b>	<b>152,062,042</b>	<b>130,190,068</b>	<b>232,358,141</b>	<b>228,360,092</b>
Ingresos de gestiones anteriores	7,953,586	3,584,175	99,049,238	28,500	4,201	1,286,602
Gastos de gestiones anteriores	-109,378	0	0	-127,175		
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>62,552,960</b>	<b>82,649,234</b>	<b>251,111,280</b>	<b>130,091,393</b>	<b>232,362,342</b>	<b>229,646,694</b>
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-11,729,003	-43,242,011	-34,466,148	-88,034,550	-85,376,648
<b>Resultados neto del ejercicio</b>	<b>62,552,960</b>	<b>70,920,231</b>	<b>207,869,269</b>	<b>95,625,245</b>	<b>144,327,792</b>	<b>144,270,046</b>

Fuente: Estados Financieros Banco Unión S.A.

La tabla del Estado de Ganancias y Pérdidas fue extractada de los **anexos 2, 4, 6, 8, 10 y 12**; posteriormente fueron consolidados en una sola tabla, para realizar los análisis según los índices que serán utilizados en el presente trabajo.

### **Análisis de la estructura de costos dinámico (vertical)**

Consiste en comparar los estados de resultados de gestiones distintas para establecer:

La evolución de ingresos y gastos, la evolución de la viabilidad de la empresa y la evolución de la rentabilidad sobre las ventas.

Para ello se realiza el análisis vertical para luego comparar las cifras absolutas y relativas más importantes, a fin de dar una conclusión sobre los aspectos mencionados.

**Tabla 7 Análisis de la estructura de costos dinámico (vertical)**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO**

	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
Ingresos financieros	212,158,573	100%	302,669,549	100%	482,712,937	100%	704,599,763	100%	1,054,467,226	100%	1,170,763,441	100%
Gastos financieros	-54,851,522	-26%	-57,005,813	-19%	-84,659,497	-18%	101,459,202	-14%	-143,518,573	-14%	-194,033,911	-17%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>157,307,051</b>	<b>74%</b>	<b>245,663,736</b>	<b>81%</b>	<b>398,053,440</b>	<b>82%</b>	<b>603,140,561</b>	<b>86%</b>	<b>910,948,653</b>	<b>86%</b>	<b>976,729,530</b>	<b>83%</b>
Otros ingresos operativos	254,998,414	120%	294,108,381	97%	364,564,244	76%	360,456,180	51%	374,788,084	36%	446,759,686	38%
Otros gastos operativos	-74,899,673	-35%	-57,022,148	-19%	134,149,457	-28%	-84,245,474	-12%	-93,457,174	-9%	-96,240,915	-8%
<b>Resultados de operación bruto</b>	<b>337,405,792</b>	<b>159%</b>	<b>482,749,969</b>	<b>159%</b>	<b>628,468,227</b>	<b>130%</b>	<b>879,351,267</b>	<b>125%</b>	<b>1,192,279,563</b>	<b>113%</b>	<b>1,327,248,301</b>	<b>113%</b>
Recuperación de activos financieros	127,269,432	60%	155,647,082	51%	138,976,244	29%	181,163,909	26%	192,469,227	18%	211,066,143	18%
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	191,849,343	-90%	228,253,628	-75%	171,943,271	-36%	297,956,262	-42%	-297,317,969	-28%	-298,710,718	-26%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>272,825,881</b>	<b>129%</b>	<b>410,143,423</b>	<b>136%</b>	<b>595,501,200</b>	<b>123%</b>	<b>762,558,914</b>	<b>108%</b>	<b>1,087,430,821</b>	<b>103%</b>	<b>1,239,603,726</b>	<b>106%</b>
Gastos de administración	218,120,466	103%	331,787,997	110%	443,680,929	-92%	632,135,941	-90%	-853,966,151	-81%	1,010,114,830	-86%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>54,705,415</b>	<b>26%</b>	<b>78,355,426</b>	<b>26%</b>	<b>151,820,271</b>	<b>31%</b>	<b>130,422,973</b>	<b>19%</b>	<b>233,464,670</b>	<b>22%</b>	<b>229,488,896</b>	<b>20%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4,109	0%	709,633	0%	241,771	0%	-232,905	0%	-1,106,529	0%	-1,128,804	0%
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>54,709,524</b>	<b>26%</b>	<b>79,065,059</b>	<b>26%</b>	<b>152,062,042</b>	<b>32%</b>	<b>130,190,068</b>	<b>18%</b>	<b>232,358,141</b>	<b>22%</b>	<b>228,360,092</b>	<b>20%</b>
Ingresos extraordinarios		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Gastos extraordinarios	-772	0%		0%		0%		0%		0%		0%
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>54,708,752</b>	<b>26%</b>	<b>79,065,059</b>	<b>26%</b>	<b>152,062,042</b>	<b>32%</b>	<b>130,190,068</b>	<b>18%</b>	<b>232,358,141</b>	<b>22%</b>	<b>228,360,092</b>	<b>20%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	7,953,586	4%	3,584,175	1%	99,049,238	21%	28,500	0%	4,201	0%	1,286,602	0%
Gastos de gestiones anteriores	-109,378	0%	0	0%	0	0%	-127,175	0%	0	0%	0	0%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>62,552,960</b>	<b>29%</b>	<b>82,649,234</b>	<b>27%</b>	<b>251,111,280</b>	<b>52%</b>	<b>130,091,393</b>	<b>18%</b>	<b>232,362,342</b>	<b>22%</b>	<b>229,646,694</b>	<b>20%</b>
<b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>		0%	-11,729,003	-4%	-43,242,011	-9%	-34,466,148	-5%	-88,034,550	-8%	-85,376,648	-7%
<b>Resultados neto del ejercicio</b>	<b>62,552,960</b>	<b>29%</b>	<b>70,920,231</b>	<b>23%</b>	<b>207,869,269</b>	<b>43%</b>	<b>95,625,245</b>	<b>14%</b>	<b>144,327,792</b>	<b>14%</b>	<b>144,270,046</b>	<b>12%</b>

Fuente: Elaboración propia  
Ref.: Estado de Ganancias y Pérdidas

Al comparar los seis estados financieros se desglosan los siguientes hechos:

- a) Los gastos financieros se incrementaron en términos absolutos y en términos relativos disminuyeron desde el 26% gestión 2010; 19% gestión 2011; 18% gestión 2012; 14% gestión 2013; 14% gestión 2014 y 17% gestión 2015; situación favorable para la organización porque incrementa el margen bruto.
- b) Los gastos operativos también se incrementaron en términos absolutos en las gestiones 2010, 2012, 2013, 2014 y 2015; sin embargo en la gestión 2011 disminuyó; en lo que se refiere a términos relativos los gastos operativos disminuyeron; este hecho incrementó los resultados de operación bruta.
- c) Así mismo se puede observar que las cargas por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros se redujo de 90% a 26%, aspecto que demuestra la buena gestión de la entidad financiera.
- d) El beneficio neto en la gestión 2010 representa el 29% de los ingresos financieros; gestión 2011 representa el 23%; la gestión 2012 el beneficio neto equivale al 43%, situación favorable para la entidad ya que obtuvo una utilidad superior tanto en valores absolutos como relativos; en la gestión 2013 disminuyó de forma considerable el beneficio neto representó el 14%; de la misma forma para la gestión 2014 representa el 14% y por último la gestión 2015 representa el 12%

### **Conclusión**

La entidad financiera mantiene un resultado operativo positivo durante las gestiones examinadas lo que la hace VIABLE.

La entidad financiera es más rentable en las gestiones 2010, 2011, 2012, ya que alcanza mayores beneficios netos en las gestiones mencionadas lo cual representa que maneja una buena administración, principalmente en sus gastos financieros.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015, la entidad financiera es rentable, con relación a sus beneficios netos, pero en menor proporción a las gestiones 2010, 2011 y 2012.

### **Análisis de la estructura de costos dinámica (Horizontal)**

La evolución de las partidas que conforman el estado de resultados está en considerar la gestión pasada (año 1), para el ejemplo año 2010; como año base y representa el 100%; es decir, que los importes de las partidas del resto de los años (gestiones 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) se dividen entre las partidas del año 1 y se multiplican por 100; de esta manera se establecerá el incremento o decremento de cada una de las partidas que forman el estado financiero.

**Tabla 8 Análisis de la estructura de costos dinámica (Horizontal)**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO**

	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
Ingresos financieros	212,158,573	100%	302,669,549	143%	482,712,937	228%	704,599,763	332%	1,054,467,226	497%	1,170,763,441	552%
Gastos financieros	-54,851,522	100%	-57,005,813	104%	-84,659,497	154%	101,459,202	185%	-143,518,573	262%	-194,033,911	354%
Resultado financiero bruto	157,307,051	100%	245,663,736	156%	398,053,440	253%	603,140,561	383%	910,948,653	579%	976,729,530	621%
Otros ingresos operativos	254,998,414	100%	294,108,381	115%	364,564,244	143%	360,456,180	141%	374,788,084	147%	446,759,686	175%
Otros gastos operativos	-74,899,673	100%	-57,022,148	76%	134,149,457	179%	-84,245,474	112%	-93,457,174	125%	-96,240,915	128%
Resultados de operación bruto	337,405,792	100%	482,749,969	143%	628,468,227	186%	879,351,267	261%	1,192,279,563	353%	1,327,248,301	393%
Recuperación de activos financieros	127,269,432	100%	155,647,082	122%	138,976,244	109%	181,163,909	142%	192,469,227	151%	211,066,143	166%
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	191,849,343	100%	228,253,628	119%	171,943,271	90%	297,956,262	155%	-297,317,969	155%	-298,710,718	156%
Resultado de operación después de incobrables	272,825,881	100%	410,143,423	150%	595,501,200	218%	762,558,914	280%	1,087,430,821	399%	1,239,603,726	454%
Gastos de administración	218,120,466	100%	331,787,997	152%	443,680,929	203%	632,135,941	290%	-853,966,151	392%	1,010,114,830	463%
Resultado de operación neto	54,705,415	100%	78,355,426	143%	151,820,271	278%	130,422,973	238%	233,464,670	427%	229,488,896	419%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4,109	100%	709,633	17270%	241,771	5884%	-232,905	5668%	-1,106,529	26929%	-1,128,804	27472%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	54,709,524	100%	79,065,059	145%	152,062,042	278%	130,190,068	238%	232,358,141	425%	228,360,092	417%
Ingresos extraordinarios												
Gastos extraordinarios	-772	100%		0%		0%		0%		0%		0%
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores	54,708,752	100%	79,065,059	145%	152,062,042	278%	130,190,068	238%	232,358,141	425%	228,360,092	417%
Ingresos de gestiones anteriores	7,953,586	100%	3,584,175	45%	99,049,238	1245%	28,500	0%	4,201	0%	1,286,602	16%
Gastos de gestiones anteriores	-109,378	100%	0	0%	0	0%	-127,175	116%		0%		0%
Resultado antes de Impuestos	62,552,960	100%	82,649,234	132%	251,111,280	401%	130,091,393	208%	232,362,342	371%	229,646,694	367%
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)			-11,729,003		-43,242,011		-34,466,148		-88,034,550		-85,376,648	
Resultados neto del ejercicio	62,552,960	100%	70,920,231	113%	207,869,269	332%	95,625,245	153%	144,327,792	231%	144,270,046	231%

Fuente: Elaboración propia  
Ref.: Estado de Ganancias y Pérdidas

Las variaciones en cuentas de resultados se muestran por algunas situaciones:

Cambios en el volumen de ingresos financieros crecieron en 452%.

Cambios en la estructura de gastos financieros creció en 254%, porcentaje menor al crecimiento de ingresos financieros.

Cambios en la estructura de gastos operativos, hasta la gestión 2015 tuvo un crecimiento de 28%, con relación al año 2010. Mostrando un decremento en la gestión 2011 de 24%, situación favorable para el cálculo de la utilidad bruta de la gestión; y un incremento significativo en la gestión 2012 de 79%.

Cambios en la estructura de cargos para incobrabilidad y desvalorizaciones de activos financieros, el incremento total a la finalización de la gestión 2015 fue de 56%, si revisamos el comportamiento de la cuenta a lo largo de las gestiones se observa que en la gestión 2012 hubo un decremento de 10%.

## **5.4 El triángulo del Diagnóstico Financiero**

### **5.4.1 Índices de Liquidez**

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad de saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que estas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

La liquidez a corto plazo se mide por el grado en que puede cumplir sus obligaciones a corto plazo. Dicha liquidez implica la capacidad de cobertura de obligaciones en el año. El corto plazo precisamente se considera convencionalmente un lapso de tiempo de hasta un año, aunque muchas veces se lo asocia con el ciclo de rotación o actividad normal (depósitos de efectivo, retiros de efectivo, pagos de crédito, cobro de servicios, etc.).

La importancia de la liquidez de una empresa puede verse de mejor manera examinando los resultados de la incapacidad de cumplir sus obligaciones en el corto plazo. Una falta de liquidez puede significar la incapacidad de aprovechar oportunidades inmejoradas que se les presenta, en ese grado representa la falta

de libertad de elección y acción, y si el grado es más grave su significancia se traduce en la incapacidad de cumplir con sus acreedores corrientes y por último a su insolvencia o quiebra.

Para los ejecutivos de la institución en caso de presentarse una falta de liquidez puede reducir la rentabilidad, para los financieros significa la pérdida total o parcial de sus derechos, para los beneficios y sus proveedores pueden derivar en la pérdida general de todo tipo de relación.

#### 5.4.1.1 Razón Corriente

Se entiende como la Razón de Solvencia Técnica, Razón de capital de Trabajo, Razón circulante, Razón de disponibilidad. Es una de las más comúnmente utilizadas para determinar la habilidad de una empresa para hacer frente a sus obligaciones corrientes o de corto plazo.

Sirve para determinar la capacidad de pago de una empresa. Los analistas le dan mucha importancia a este índice en razón de que se otorga gran significado en la evaluación de la liquidez, sin embargo también es necesario tener precauciones en su interpretación y no llegar a tener una conclusión final con respecto al grado de solvencia del “Banco Unión S.A.”.

Esta razón se utilizó para medir el grado que cubre el Activo Corriente al Pasivo Corriente, cuanto más alto sea el importe de los Activos Corrientes con relación a los Pasivos Corrientes, mayor garantía existe de poder pagarse los pasivos con los activos.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Obligaciones a corto plazo}}$$

**Tabla 9 Razón Corriente**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Disponibilidades</b>	1,078,439,538	3,141,090,483	3,479,680,660	2,546,261,527	4,687,609,913	11,241,447,057
<b>Obligaciones a corto plazo</b>	736,705,618	2,672,633,353	2,291,291,942	1,911,475,856	2,745,364,049	5,445,109,665
	1.46	1.18	1.52	1.33	1.71	2.06

*Fuente: Elaboración propia*

*Ref.: Notas a los Estados Financieros*

**Tabla 9 Razón Corriente**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Disponibilidades</b>	1,078,439,538	3,141,090,483	3,479,680,660	2,546,261,527	4,687,609,913	11,241,447,057
<b>Inversiones temporarias</b>	311,792,550	223,171,073	544,931,213	938,061,891	1,859,059,317	2,009,574,046
<b>Obligaciones a corto plazo</b>	736,705,618	2,672,633,353	2,291,291,942	1,911,475,856	2,745,364,049	5,445,109,665
	1.89	1.26	1.76	1.82	2.38	2.43

*Fuente: Elaboración propia*

*Ref.: Notas a los Estados Financieros*

En tabla número 9, se observa que el año 2010 tiene como índice 1.46, el año 2011 tiene 1.18, el año 2012 un índice de 1.52, el año 2013 tiene un índice de 1.33, el año 2014 un índice de 1.71 y finalmente el año 2015 un índice de 2.06. Estos datos muestran claramente que los fondos líquidos están por encima de las obligaciones corrientes disponibles.

En tabla número 10, se tomó en cuenta disponibilidades más inversiones temporarias a corto plazo sobre obligaciones a corto plazo, del cual se extrajeron los siguientes índices, en el año 2010 tiene como índice 1.89, el año 2011 tiene 1.26, el año 2012 un índice de 1.76, el año 2013 tiene un índice de 1.82, el año 2014 un índice de 2.38 y finalmente el año 2015 un índice de 2.43. Estos datos indican que los fondos líquidos y las inversiones temporarias a corto plazo, están por encima de las obligaciones corrientes disponibles.

Se puede observar que en todas las gestiones bajo análisis existe un colchón financiero de seguridad para continuar con sus actividades normales y para cubrir posibles pérdidas en el valor del activo corriente.

La entidad muestra una liquidez para responder a sus compromisos contraídos a corto plazo. Mostrando un desequilibrio patrimonial positivo durante las gestiones analizadas, por otra parte si tomamos el conjunto de estados financieros analizados antes o después de la intervención del Estado como accionista mayoritario, deducimos que las gestiones 2013, 2014 y 2015 muestran elevados índices de liquidez.

El coeficiente de liquidez sin duda alguna es uno de los más utilizados por su sencillez del concepto en el que se apoya. Sin embargo, la forma mejor y válida

de utilizar este ratio consiste en conocer sus limitaciones, el de utilizar en el análisis de manera concienzosa de que tiene por objeto medir la capacidad del activo corriente actual para saldar el pasivo corriente existente.

#### 5.4.1.2 Capital de trabajo neto

Muestra el exceso de activo corriente que tiene la empresa para afrontar sus obligaciones corrientes.

$$\text{Capital de Trabajo Neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

**Tabla 10 Capital de Trabajo Neto**

	Activo Circulante	-	Pasivo Circulante	Capital de Trabajo Neto
2010	1,078,439,538	-	736,705,618	341,733,920
2011	3,141,090,483	-	2,672,633,353	468,457,130
2012	3,479,680,660	-	2,291,291,942	1,188,388,718
2013	2,546,261,527	-	1,911,475,856	634,785,671
2014	4,687,609,913	-	2,745,364,049	1,942,245,864
2015	11,241,447,057	-	5,445,109,665	5,796,337,392

*Fuente: Elaboración propia*

*Ref.: Notas a los Estados Financieros*

Muestra si las inversiones realizadas por la empresa están siendo financiadas por el pasivo a largo plazo y el patrimonio.

$$\text{Fondo de Maniobra} = \text{Pasivo Permanente} - \text{Activo Permanente}$$

**Tabla 11 Fondo de Maniobra**

Año	Pasivo Permanente= Patrimonio Neto + Deuda a Largo Plazo	-	Activo Permanente= Activo Fijo + Otros Activos	Fondo de Maniobra
2010	1,546,036,332	-	90,190,153	1,455,846,179
2011	1,932,130,572	-	150,434,119	1,781,696,453
2012	3,196,817,531	-	185,931,083	3,010,886,448
2013	4,588,980,649	-	303,340,970	4,285,639,679
2014	4,717,308,685	-	340,407,837	4,376,900,848
2015	4,978,792,873	-	378,729,235	4,600,063,638

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros

El capital de trabajo neto es positivo, tanto en el corto plazo y en el largo plazo las gestiones que tienen mayor liquidez son las gestiones 2013, 2014 y 2015; esto significa que tener un fondo de maniobra suficiente es garantía para la estabilidad financiera a corto plazo.

Las gestiones 2013, 2014 y 2015 que corresponden al análisis después de la intervención del Estado, representan cifras positivas muy significativas respecto a la liquidez que presenta la entidad.

Al haber aplicado la fórmula de cálculo del fondo de maniobra se puede observar, que los pasivos permanentes financian el 100% de los activos permanentes. Por lo tanto el pasivo es suficiente para financiar las inversiones permanentes y al capital de trabajo a largo plazo.

Según los resultados del cuadro en las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015 tienen resultados positivos y mayores en cuanto a las gestiones 2010 y 2011, para la entidad.

La entidad se encuentra en desequilibrio patrimonial positivo, esto significa que cuenta con un colchón financiero que le permite seguir operando; por lo tanto el riesgo financiero es bajo y se halla controlado.

## 5.4.2 Índices de solvencia

### 5.4.2.1 Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)

La fórmula para determinar el coeficiente de adecuación patrimonial fue extractada de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; libro 3º, título VI, capítulo I, anexo 9.

En el trabajo de tesis la fórmula para identificar el coeficiente de adecuación patrimonial se encuentra en **Anexo 13**.

**Tabla 12 Determinación CAP 2010**

**DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
GESTIÓN 2010**

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL DEL ACTIVO Bs.	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	6,743,995,196	0%	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	71,145,973	10%	7,114,597
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	417,675,733	20%	83,535,147
Categoría VI	Activos con riesgo de 50%	528,684,480	50%	264,342,240
Categoría V	Activos con riesgo de 75%		75%	0
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,492,555,729	100%	2,492,555,729
<b>TOTALES</b>		<b>10,254,057,111</b>		<b>2,847,547,713</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				284,754,771
CAPITAL REGULATORIO*				325,470,296
EXCEDENTE / (DÉFICIT) PATRIMONIAL				40,715,525
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL</b>				<b>11.43%</b>

\* Corresponde al patrimonio autorizado por la ASFI vigente al 31 de diciembre de 2010.

**Ref.:** Notas a los Estados Financieros

**Tabla 13 Determinación CAP 2011**

DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
GESTIÓN 2011

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL DEL ACTIVO Bs.	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	25,539,514,911	0%	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	57,332,658	10%	5,733,266
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	291,994,168	20%	58,398,834
Categoría VI	Activos con riesgo de 50%	711,728,003	50%	355,864,002
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	885,840,309	75%	664,380,232
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,581,997,708	100%	2,581,997,708
<b>TOTALES</b>		<b>30,068,407,757</b>		<b>3,666,374,041</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				366,637,404
CAPITAL REGULADORIO*				467,171,562
EXCEDENTE / (DÉFICIT)PATRIMONIAL				100,534,158
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL</b>				<b>12.74%</b>

\* Corresponde al patrimonio autorizado por la ASFI vigente al 31 de diciembre de 2011.

Ref.: Notas a los Estados Financieros

**Tabla 14 Determinación CAP 2012**

DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
GESTIÓN 2012

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL DEL ACTIVO Bs.	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	32,340,572,747	0%	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	34,555,223	10%	3,455,522
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	755,284,127	20%	151,056,825
Categoría VI	Activos con riesgo de 50%	909,538,247	50%	454,769,124
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,057,706,078	75%	793,279,559
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,612,762,852	100%	3,612,762,852
<b>TOTALES</b>		<b>38,710,419,274</b>		<b>5,015,323,882</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				501,532,388
CAPITAL REGULADORIO*				899,572,216
EXCEDENTE / (DÉFICIT)PATRIMONIAL				398,039,828
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL</b>				<b>17.94%</b>

\* Corresponde al patrimonio autorizado por la ASFI vigente al 31 de diciembre de 2012.

Ref.: Notas a los Estados Financieros

**Tabla 15 Determinación CAP 2013**

**DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
GESTIÓN 2013**

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL DEL ACTIVO Bs.	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	36,699,811,595	0%	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	25,799,177	10%	2,579,918
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	943,427,445	20%	188,685,489
Categoría VI	Activos con riesgo de 50%	1,182,685,256	50%	591,342,628
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,686,302,409	75%	1,264,726,807
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5,137,356,557	100%	5,137,356,557
<b>TOTALES</b>		<b>45,675,382,439</b>		<b>7,184,691,398</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				718,469,140
CAPITAL REGULATORIO*				997,600,706
EXCEDENTE / (DÉFICIT)PATRIMONIAL				279,131,566
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL</b>				<b>13.89%</b>

\* Corresponde al patrimonio autorizado por la ASFI vigente al 31 de diciembre de 2013.

Ref.: Notas a los Estados Financieros

**Tabla 16 Determinación CAP 2014**

**DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
GESTIÓN 2014**

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL DEL ACTIVO Bs.	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	37,746,821,555	0%	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	17,046,467	10%	1,704,647
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,080,933,390	20%	216,186,678
Categoría VI	Activos con riesgo de 50%	1,495,413,175	50%	747,706,588
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,613,907,596	75%	1,960,430,697
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6,189,794,985	100%	6,189,794,985
<b>TOTALES</b>		<b>49,143,917,168</b>		<b>9,115,823,594</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				911,582,359
CAPITAL REGULATORIO*				1,072,844,879
EXCEDENTE / (DÉFICIT)PATRIMONIAL				161,262,520
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL</b>				<b>11.77%</b>

\* Corresponde al patrimonio autorizado por la ASFI vigente al 31 de diciembre de 2014.

Ref.: Notas a los Estados Financieros

**Tabla 17 Determinación CAP 2015**

**DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
GESTIÓN 2015**

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL DEL ACTIVO Bs.	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	43,852,166,359	0%	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	8,837,946	10%	883,795
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,720,947,969	20%	344,189,594
Categoría VI	Activos con riesgo de 50%	910,888,072	50%	455,444,036
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3,069,101,047	75%	2,301,825,785
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7,511,748,657	100%	7,511,748,657
<b>TOTALES</b>		<b>57,073,690,050</b>		<b>10,614,091,867</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				1,061,409,187
CAPITAL REGULADORIO*				1,183,023,229
EXCEDENTE / (DÉFICIT)PATRIMONIAL				121,614,042
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL</b>				<b>11.15%</b>

\* Corresponde al patrimonio autorizado por la ASFI vigente al 31 de diciembre de 2015.  
Ref.: Notas a los Estados Financieros

**Tabla 18 Resumen determinación CAP**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)</b>	11.43%	12.74%	17.94%	13.89%	11.77%	11.15%

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Notas a los Estados Financieros

Es un indicador que mide los activos ponderados por riesgo respecto al patrimonio neto de la entidad financiera. El índice mínimo según normativa ASFI debe ser 10%.

Realizando un análisis por gestiones se tiene los siguientes resultados; gestión 2010 tiene un CAP de 11,43%; gestión 2011 tiene un CAP de 12,74%; gestión 2012 presenta el índice de 17,94%; gestión 2013 tiene un CAP de 13,89%; gestión 2014 presenta un CAP de 11,77% y finalmente la gestión 2015 tiene un CAP de 11,15%.

Las tres primeras gestiones bajo análisis presentan un coeficiente de adecuación patrimonial CAP superior, con relación a las gestiones analizadas después de la intervención del Estado; lo cual indica que la solvencia del Banco Unión S.A. en las gestiones 2010, 2011 y 2012, tuvo mejores resultados.

Cabe mencionar que los resultados de las gestiones 2013, 2014 y 2015, también tuvieron resultados positivos en cuanto a solvencia, pero en menor proporción,

Todas las gestiones superan el 10% de coeficiente de adecuación patrimonial, lo cual indica que la entidad financiera Banco Unión S.A. es solvente.

### **5.4.3 Índices de Rentabilidad**

El objetivo de los indicadores de rentabilidad es establecer y expresar en porcentaje la capacidad de cualquier ente económico para generar ingresos. Permiten analizar y evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas, de activos o de la inversión de los dueños.

Un indicador hace más fácil la interpretación de la rentabilidad; en este caso nos permite analizar de diferentes formas el Estado de Resultados.

#### **5.4.3.1 Margen de utilidad bruto**

Determina la rentabilidad sobre las ventas de la empresa considerando solo el costo de lo vendido.

El margen bruto equivale a las utilidades brutas dividido por las ventas o ingresos. La utilidad bruta es la primera parte que se computa en el estado de resultados. Corresponde a los ingresos de un período determinado menos el costo de los bienes vendidos o de los costos variables, como son los materiales directos y la producción o adquisición de productos. Una vez que se calcula la utilidad bruta, se divide ese monto por los ingresos para obtener el margen bruto.

$$\text{Margen de Utilidad Bruto} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$$

**Tabla 19 Margen de Utilidad Bruto**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Utilidad Bruta	157,307,051	245,663,736	398,053,440	603,140,561	910,948,653	976,729,530
Ventas	212,158,573	302,669,549	482,712,937	704,599,763	1,054,467,226	1,170,763,441
Margen de Utilidad Bruto	0.74	0.81	0.82	0.86	0.86	0.83

*Fuente: Elaboración propia*

*Ref.: Estado de Ganancias y Pérdidas*

Indica el porcentaje que queda sobre los ingresos financieros después que la empresa ha pagado sus gastos financieros.

El margen bruto es determinante al momento de evaluar la capacidad de la entidad financiera para transformar los ingresos financieros en utilidades. El porcentaje real varía basado en los estándares de la industria y los costos fijos que la compañía debe afrontar. Un margen bruto relativamente alto significa que los productos o servicios de las compañías están bien posicionados en el mercado. En cambio un margen bajo significa que para la compañía será difícil poder cubrir los costos fijos y obtener ganancias.

Realizando el análisis del estado de resultados de las gestiones bajo estudio se puede deducir que el Banco Unión S.A. tiene un margen bruto de utilidades positivo. Cuyos índices varían entre 0.74 en el año 2010, 0.81 en el año 2011, 0.82 en el año 2012, 0.86 en el año 2013, 0.86 en el año 2014 y 0.83 en el año 2015.

Situación que demuestra que los gastos financieros de la entidad están controlados y permiten obtener un buen margen bruto de utilidades.

#### **5.4.3.2 Margen de utilidad operativa**

Refleja la rentabilidad considerando los gastos de operación.

Se comparan los distintos resultados sobre ingresos, se puede detectar un volumen muy elevado de gastos de administración que transforman un margen bruto bueno en un bajo margen neto.

$$\text{Margen de Utilidad Operativa} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$$

**Tabla 20 Margen de Utilidad Operativa**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Utilidad Operativa	54,705,415	78,355,426	151,820,271	130,422,973	233,464,670	229,488,896
Ventas	212,158,573	302,669,549	482,712,937	704,599,763	1,054,467,226	1,170,763,441
Margen de Utilidad Operativa	0.26	0.26	0.31	0.19	0.22	0.20

*Fuente: Elaboración propia*

*Ref.: Estado de Ganancias y Pérdidas*

El margen operativo de la empresa en los seis años no es muy bueno ya que los índices muestran que están muy alejados de 1. Lo ideal es que se aproximen a 1.

Los gastos administrativos son elevados ya que los índices de los años 2013 y 2015 son mínimos, por lo tanto no es bueno para la empresa, por lo tanto es preciso analizar con mayor detalle el comportamiento de los gastos administrativos.

#### 5.4.3.3 Margen de utilidad neta

Es una medida más exacta de la rentabilidad neta sobre las ventas ya que considera los gastos financieros y la carga inflacionaria de la empresa.

Determina el porcentaje que queda en cada venta después de deducir todos los gastos incluyendo los impuestos.

El margen de utilidades es un ratio que señala cuán bien la empresa lo hizo manteniendo sus ganancias como utilidades.

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

**Tabla 21 Margen de Utilidad Neta**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Utilidad Neta	62,552,960	70,920,231	207,869,269	95,625,245	144,327,792	144,270,046
Ventas	212,158,573	302,669,549	482,712,937	704,599,763	1,054,467,226	1,170,763,441
Margen de Utilidad Neta	0.29	0.23	0.43	0.14	0.14	0.12
%	29%	23%	43%	14%	14%	12%

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Ganancias y Pérdidas

De acuerdo con el cuadro se puede apreciar que los ingresos son buenos por ser mayores a 1, de acuerdo a teoría el índice de ganancias es bueno de acuerdo al porcentaje es alto en los años 2010 y 2012, los porcentajes son 29% y 43% por lo tanto en estos años la entidad está en muy buenas condiciones.

Del total de ingresos financieros se obtuvo utilidades netas en algunas gestiones índices altos y en otras gestiones índices con resultado positivo pero en menor proporción.

#### 5.4.3.4 Rentabilidad Económica – ROI

Muestra la labor que ha realizado la gerencia, con la utilización de los recursos

**Tabla 22 ROI**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Beneficio antes de Intereses e impuestos	54,705,415	78,355,426	151,820,271	130,422,973	233,464,670	229,488,896
Activo Total	4,764,001,010	8,825,621,644	11,544,930,642	14,561,279,164	19,540,940,073	29,038,527,784
Rentabilidad Económica ROI	0.011	0.009	0.013	0.009	0.012	0.008
%	1.15%	0.89%	1.32%	0.90%	1.19%	0.79%

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera - Estado de Ganancias y Pérdidas

El rendimiento es un concepto técnico que mide la capacidad de los activos totales, para generar beneficios propios de la actividad (beneficios operacionales).

La riqueza que genera el activo se mide analíticamente a través del indicador de rendimiento del activo; este parámetro depende de dos conceptos: la composición del activo y la administración de dicho activo. Mientras mejor sea la composición mayor será el rendimiento y, mientras mejor sea la administración, mayor rendimiento se obtendrá.

Por cada peso de activo invertido se genera 0.011 de utilidad operacional en la gestión 2010; 0.009 en la gestión 2011; 0.013 en la gestión 2012; 0.009 en la gestión 2013, 0.012 en la gestión 2014 y 0.008 en la gestión 2015.

#### 5.4.3.5 Rendimiento sobre los activos – ROA

Este índice determina la rentabilidad del activo, mostrando la eficiencia en el uso de los activos de una empresa, estableciendo para ello una relación entre los beneficios netos y los activos totales de la entidad.

El índice de rendimientos sobre activos totales otorga a los usuarios una fotografía de la rentabilidad de la empresa. Mide qué tan bien está utilizando los activos para generar ganancias, en vez de la utilización de deuda o capital para los mismos efectos. Este índice compara el ingreso neto de la empresa contra sus activos totales. El rendimiento sobre activos totales determina la cantidad de ganancias obtenidas por cada peso invertido en activos.

$$\text{Apalancamiento Operacional} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Rotación del Activo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Rentabilidad de la Inversión ROA} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo Total}}$$

**Tabla 23 ROA**

Año	<u>Utilidad Neta</u> Ventas Netas	<u>Ventas Netas</u> Activo Total	Rentabilidad de la Inversión ROA
	Margen de Utilidad	Rotación de Activos	
2010	<u>62,552,960</u> 212,158,573	<u>212,158,573</u> 4,764,001,010	
	0.2948	0.0445	1.31%
2011	<u>70,920,231</u> 302,669,549	<u>302,669,549</u> 8,825,621,644	
	0.2343	0.0343	0.80%
2012	<u>207,869,269</u> 482,712,937	<u>482,712,937</u> 11,544,930,642	
	0.4306	0.0418	1.80%
2013	<u>95,625,245</u> 704,599,763	<u>704,599,763</u> 14,561,279,164	
	0.1357	0.0484	0.66%
2014	<u>144,327,792</u> 1,054,467,226	<u>1,054,467,226</u> 19,540,940,073	
	0.1369	0.0540	0.74%
2015	<u>144,270,046</u> 1,170,763,441	<u>1,170,763,441</u> 29,038,527,784	
	0.1232	0.0403	0.50%

*Fuente: Elaboración propia*

*Ref.: Estado de Situación Financiera - Estado de Ganancias y Pérdidas*

2010: Por Bs. 1 invertido por la entidad, se generó 0.0131 de utilidad neta.

2011: Las inversiones realizadas por la entidad han generado 0.80% de utilidad neta.

2012: Los recursos han generado un beneficio del 1.80% durante la gestión

2013: La remuneración a la totalidad de la inversión es 0.66%.

2014: La utilidad neta a la inversión es de 0.74%.

2015: La capacidad de los activos para generar beneficios alcanzó solo al 0.50%

La evolución del rendimiento de los recursos nos muestra una disminución de este indicador debido fundamentalmente a la caída de uno de sus componentes;

la rotación de activos que, en este caso, no cumple con su función de amplificador de rendimiento.

La empresa disminuyó su rentabilidad sobre activos, esto se debió a que sus dos componentes, el margen de beneficio y la rotación de activos disminuyeron en las gestiones analizadas, siendo la misma gestión 2013 y 2015.

ROA Es el ingreso neto disponible para los accionistas comunes dividido entre los activos totales, donde la tasa de rendimiento sobre los activos ROA, deben multiplicarse por el multiplicador de capital contable ROE.

#### 5.4.3.6 Rendimiento sobre el capital – ROE

Nos muestra la rentabilidad del patrimonio neto. Mide la productividad de los capitales propios de la empresa.

Mide la rentabilidad del patrimonio propiedad de los propietarios, tanto del aportado por ellos, como el generado por el negocio empresarial.

Un valor más alto significa una situación más próspera para la empresa.

$$\mathbf{RSC - ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} * \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} * \frac{\text{Activo total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

$$\mathbf{Rentabilidad Sobre Patrimonio ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

**Tabla 24 ROE**

Año	<u>Utilidad Neta</u> Ventas Netas	<u>Ventas Netas</u> Activo Total	<u>Activo Total</u> Patrimonio Neto	Rentabilidad ROE
	Margen de Utilidad	Rotación de Activos	Multiplicador del capital	
2010	<u>62,552,960</u> 212,158,573	<u>212,158,573</u> 4,764,001,010	<u>4,764,001,010</u> 359,009,575	
	0.2948	0.0445	13.2698	17.42%
2011	<u>70,920,231</u> 302,669,549	<u>302,669,549</u> 8,825,621,644	<u>8,825,621,644</u> 429,929,806	
	0.2343	0.0343	20.5281	16.50%
2012	<u>207,869,269</u> 482,712,937	<u>482,712,937</u> 11,544,930,642	<u>11,544,930,642</u> 987,799,075	
	0.4306	0.0418	11.6875	21.04%
2013	<u>95,625,245</u> 704,599,763	<u>704,599,763</u> 14,561,279,164	<u>14,561,279,164</u> 1,083,424,320	
	0.1357	0.0484	13.4401	8.83%
2014	<u>144,327,792</u> 1,054,467,226	<u>1,054,467,226</u> 19,540,940,073	<u>19,540,940,073</u> 1,227,752,112	
	0.1369	0.0540	15.9160	11.76%
2015	<u>144,270,046</u> 1,170,763,441	<u>1,170,763,441</u> 29,038,527,784	<u>29,038,527,784</u> 1,363,362,490	
	0.1232	0.0403	21.2992	10.58%

Fuente: Elaboración propia

Ref.: Estado de Situación Financiera - Estado de Ganancias y Pérdidas

2010: El rendimiento neto generado por el patrimonio durante el periodo, alcanzó a 17.42%.

2011: Durante este periodo, el patrimonio de la entidad generó un rendimiento positivo neto del 16.50%.

2012: el rendimiento neto generado por el patrimonio para la gestión fue de 21.04%.

2013: El patrimonio de la entidad generó un rendimiento de 8.83%, proporción baja en relación a la gestión anterior.

2014: Si tomamos en cuenta la gestión anterior el rendimiento al patrimonio incrementó en 2.93%.

2015: El rendimiento neto generado por el patrimonio durante el periodo, alcanzó a 10.58%.

En la gestión 2012 el rendimiento neto generado por el patrimonio es superior con relación a otras gestiones y en la gestión 2013 hubo un menor rendimiento del patrimonio.

El incremento de la rentabilidad se debió a una subida del multiplicador del capital, hecho que significa que la entidad adquirió nuevos créditos, que elevaron el rendimiento esperado por los inversionistas.

Aumentar el multiplicador del capital, esto significa que la empresa tenga que adquirir más deuda que será destinada a incrementar sus ingresos financieros y, por ende, subir la rentabilidad.

### **Propuesta**

La presente tesis tiene como principal fin el análisis de la rentabilidad y solvencia del Banco Unión S. A. referente al antiguo y nuevo enfoque a partir de la intervención del Estado; cuyo objetivo principal es analizar la Situación Económica y Financiera, por las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 partiendo de las masas patrimoniales y con el análisis de los indicadores financieros de liquidez, solvencia y de rentabilidad económica y financiera para demostrar donde se encuentran los principales problemas para trazar estrategias encaminadas a resolverlos.

Por todo esto es muy importante la realización del análisis económico y financiero de una forma sistemática y periódica, como instrumento para medir la actividad de la empresa, el comportamiento de la productividad del trabajo, la eficiencia en la utilización de los activos, el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa en el desarrollo de su actividad.

La importancia del análisis financiero radica en que permite identificar los aspectos económicos y financieros que muestran las condiciones en que opera la empresa con respecto al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento,

eficiencia, rendimiento y rentabilidad, facilitando la toma de decisiones gerenciales, económicas y financieras en la actividad empresarial.

El análisis financiero debe ser aplicado por todo tipo de empresa, sea pequeña o grande, e indistintamente de su actividad productiva. Empresas comerciales, petroleras, industriales, de servicios financieros, agropecuarias, turísticas, constructoras, entre otras, deben asumir el compromiso de llevarlo a cabo; puesto que constituye una medida de eficiencia operativa que permite evaluar el rendimiento de una empresa.

Esta herramienta facilita el proceso de toma de decisiones de inversión, financiamiento, planes de acción, permite identificar los puntos fuertes y débiles de la organización así como realizar comparaciones con otros negocios, ya que aporta la información necesaria para conocer el comportamiento operativo de la empresa y su situación económica-financiera, para lo cual se fundamenta en los datos expuestos en los estados financieros, que son utilizados para calcular y examinar los indicadores financieros.

## **CAPÍTULO 6**

### **6. MARCO DEMOSTRATIVO Y DE CUMPLIMIENTO**

#### **6.1 Cumplimiento de objetivos**

En el presente trabajo de tesis se dio cumplimiento al objetivo planteado el cual fue analizar los Estados Financieros del Banco Unión S.A. de los periodos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 para evaluar el efecto de la intervención del Estado como accionista principal y mayoritario sobre su rentabilidad y solvencia.

Se realizó el análisis de seis gestiones para evaluar la incidencia, tres gestiones anteriores y tres posteriores a la intervención del Estado como accionista mayoritario.

La intervención del Estado como accionista mayoritario del Banco Unión S.A. fue a partir de la gestión 2013, anteriormente a la misma se promulga y publica la Ley 331 de Entidad Bancaria Pública del 27 de noviembre de 2012. Y posterior la Ley 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013.

Los objetivos específicos también fueron cumplidos en su cabalidad: recopilando datos económicos y financieros, los cuales fueron expresados numéricamente en tablas.

Se aplicaron índices de liquidez, solvencia, y rentabilidad, a los Estados Financieros del Banco Unión S.A.; cada uno con sus respectivos ratios o indicadores financieros.

Se realizó la evaluación financiera y económica de la entidad financiera a través de masas patrimoniales y análisis de la estructura de costos (vertical y horizontal).

Finalmente se realizó la emisión de conclusiones, con relación al efecto de la intervención del Estado sobre la rentabilidad y solvencia.

## **6.2 Demostración de la hipótesis**

Es a partir del análisis de los Estados Financieros del cual se puede determinar el efecto que tiene la intervención del estado como accionista mayoritario del Banco Unión S.A., ya que los resultados económicos y financieros que se exponen en los estados pueden demostrar si la entidad financiera mantiene su solvencia y rentabilidad.

La intervención del Estado como accionista mayoritario trae consigo muchos cambios dentro de la estructura financiera y patrimonial de la entidad financiera, asimismo modificaciones en leyes que la regulan, adaptación a nuevos procesos, procedimientos ya sea por instrucciones del nuevo accionista o por entes reguladores como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Existen índices económicos financieros que describen indicadores sobre la rentabilidad y solvencia de las empresas la cuál puede ser aplicada a la entidad sujeta a estudio.

## **CAPÍTULO 7**

### **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Al momento de realizar la presente tesis se planteó la interrogante de ¿Cuál es el efecto que ha producido la intervención del Estado como accionista principal y mayoritario en el Banco Unión S.A. en cuanto a su rentabilidad y solvencia?

Habiendo realizado el análisis de los Estados Financieros del Banco Unión S.A. de seis gestiones de las cuales tres anteriores y tres posteriores a la intervención. Se llega a la conclusión de que no tuvo cambios significativos en cuanto a la rentabilidad y solvencia, ya que no se realizaron muchas modificaciones patrimoniales, ni económicas.

Esto debido a que las entidades financieras están reguladas por la Autoridad del Sistema Financiero ASFI. Y cualquier modificación que se realice debe ser aprobada antes por la Institución reguladora.

Por otro lado la contabilidad financiera facilita la formulación de ratios para la toma de decisiones en el Banco Unión S.A.; mediante la información financiera, información económica e información patrimonial.

La información financiera facilita la formulación de ratios para la toma de decisiones empresariales sobre endeudamiento e inversiones en la entidad financiera Banco Unión S.A.; mediante la estructura de las deudas e inversiones, así como los ratios sobre liquidez, rentabilidad y solvencia.

La información económica facilita la formulación de ratios para la toma de decisiones sobre ingresos financieros, costos financieros, gastos y resultados en la entidad financiera Banco Unión S.A.; mediante la aplicación de ratios de gestión o actividad y rentabilidad.

La información patrimonial facilita la formulación de ratios para la toma de decisiones sobre las variaciones patrimoniales en la entidad financiera Banco Unión S.A.; mediante la estructura patrimonial y los ratios sobre la relación deudas y patrimonio.

Los ratios de liquidez facilitan información sobre la disponibilidad de recursos para el pago de deudas en el corto plazo. Cada ratio de liquidez puede ser utilizado en diferentes momentos en la entidad financiera Banco Unión S.A.

Los ratios de solvencia facilitan información sobre las deudas en la entidad financiera Banco Unión S.A.

Los ratios de rentabilidad facilitan información sobre el grado de beneficio sobre los ingresos financieros, activos y patrimonio en la entidad financiera Banco Unión S.A.

Según el análisis realizado utilizando los indicadores económicos y financieros y el coeficiente de adecuación patrimonial; en las gestiones 2010, 2011 y 2012, se tuvo mejores resultados que en el resto de las gestiones bajo estudio.

Como resultado del análisis efectuado a la entidad financiera Banco Unión S.A.; en el trabajo del Marco Práctico se interpreta el siguiente análisis:

- La entidad con sus recursos líquidos va a cubrir todas las deudas a corto plazo y parte de las deudas a largo plazo.
- La entidad tiene un colchón financiero para continuar con sus actividades normales.
- El riesgo financiero de la empresa está controlado.
- El capital de trabajo neto es positivo.
- Después de examinar el estado de situación financiera de la entidad, se estableció que ha logrado un elevado grado de solidez, lo que la hace una entidad que está en marcha y que los objetivos con los cuales fue concebida, serán alcanzados en el corto plazo, logrando perpetuarse en el tiempo; por tanto, recomendamos que mantenga este grado de solidez, cuidando que no se incrementen los pasivos a corto plazo, para no aumentar el riesgo financiero.
- En el Análisis de la estructura patrimonial, muestra una entidad que, presenta un desequilibrio patrimonial positivo en las seis gestiones examinadas, lo cual significa que tiene un capital de trabajo neto que

cumple con los estándares de liquidez, al igual que el capital de trabajo a largo plazo está controlado lo cual genera una solidez.

- Las utilidades de la entidad financiera Banco Unión S.A., durante los periodos de análisis tuvieron un comportamiento creciente, situación que en definitiva obedece a una acertada administración de recursos en las operaciones de la entidad.

Es necesario recomendar a la gerencia un control más riguroso de los gastos de operación para poder disminuir estos gastos y establecer resultados satisfactorios, que sean verificables por los indicadores de rentabilidad ROA, ROE, demostrando la eficacia con la que se manejó la entidad; recomendamos comparar las mismas con las del sector; a este punto será importante disponer del ROA promedio de las entidades del sector.

Se recomienda considerar los índices calculados para realizar las modificaciones y mejoras de acuerdo a estos indicadores, ya que este se realizó sobre base de una técnica científica y por lo tanto los resultados son confiables y eficientes..

Es necesario interpretar los análisis horizontales para tratar de proyectar las futuras acciones y de esta manera disminuir los costos e incrementar la eficiencia en sus operaciones.

Dentro de un entorno de creciente competencia resulta imprescindible el fortalecimiento patrimonial de la empresa, para reducir su exposición frente a la cartera en riesgo no provisionada, disminuir su vulnerabilidad financiera y permitir un dinámico crecimiento de sus colocaciones sin elevar excesivamente sus niveles de apalancamiento. Dicho reforzamiento se puede lograr a través de la reinversión de las utilidades, de aportes frescos de capital del accionista.

Finalmente se puede tomar como referencia que “Todo negocio que tiene liquidez es solvente pero no todo negocio solvente tiene forzosamente liquidez”.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Avendaño Osinaga Ramiro, *Metodología de la Investigación*, Cochabamba Bolivia, Editorial Educación y Cultura, 2015.

Gutierrez Reynaga Carlos, *Finanzas I*, Estado de México, Editorial Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente, 2006.

Hernández Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado, María del Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación*, quinta edición- Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2010.

Rivera Michel Henry, *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*, Cochabamba Bolivia, Talleres de Gráfica JV Editora, 2015.

Wild John, K.R Subramanyam, Robert F. Halsey, *Análisis de estados financieros*, novena edición, México DF, Editorial Mcgraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2007.

**ANEXOS**

## Anexo 1

# Estado de situación patrimonial

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2010 Bs.	2009 Bs.
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	1.175.869.544	1.343.968.685
Inversiones temporarias	8 c)	685.284.433	863.213.448
Cartera	8 b)	2.703.177.390	2.076.433.282
Cartera vigente		2.590.003.685	1.918.795.885
Cartera vencida		17.824.244	4.798.956
Cartera en ejecución		61.968.070	71.716.730
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		96.800.185	137.288.562
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		286.275	2.791.688
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		35.331.757	46.769.496
Productos devengados por cobrar		18.447.323	29.433.132
Previsión para cartera incobrable		(117.484.149)	(135.161.167)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	17.509.531	18.211.199
Bienes realizables	8 e)	1.169.338	4.608.482
Inversiones permanentes	8 c)	90.800.621	34.561.997
Bienes de uso	8 f)	77.563.198	72.314.118
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 h)	3.740.578.660	3.557.881.094
Obligaciones con instituciones fiscales	8 i)	15.753.769	14.698.787
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 j)	298.356.570	303.881.186
Otras cuentas por pagar	8 k)	92.350.021	96.335.775
Previsiones	8 l)	93.123.600	56.614.104
Obligaciones subordinadas	8 m)	7.832.621	15.700.404
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8 n)	156.996.194	83.740.824
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>4.404.991.435</b>	<b>4.128.852.174</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9 a)	132.947.820	132.947.820
Capital Suscrito	9 b)	30.261.450	30.261.450
Suscripción de Capital Pendiente de pago		(30.261.450)	(30.261.450)
Aportes no capitalizados	9 c)	2.597.519	2.597.519
Reservas	9 d)	160.911.276	121.620.148
Resultados Acumulados	9 e)	62.552.960	39.291.128
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>359.009.575</b>	<b>296.456.615</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4.764.001.010</b>	<b>4.425.308.789</b>
Cuentas contingentes	8 u)	241.579.678	188.427.944
Cuentas de orden	8 v)	12.841.827.553	11.457.259.899

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Monica Roche Maridueña Poma  
SUBGERENTE NACIONAL CONTABILIDAD

  
Mario Gerardo Antonio Saavedra Boco  
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

  
Matías Villarreal Gonzales  
GERENTE GENERAL

## Anexo 2

# Estado de ganancias y pérdidas consolidado

Por los ejercicios terminados  
el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2010 Bs.	2009 Bs.
Ingresos financieros	8 o)	212.158.573	239.374.046
Gastos financieros	8 o)	(54.851.522)	(92.908.013)
<b>Resultado financiero bruto</b>		157.307.051	146.466.033
Otros ingresos operativos	8 r)	254.998.414	161.888.903
Otros gastos operativos	8 r)	(74.899.673)	(48.704.711)
<b>Resultado de operación bruto</b>		337.405.792	259.650.225
Recuperación de activos financieros	8 p)	127.269.432	122.002.115
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 q)	(191.849.343)	(142.927.126)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		272.825.881	238.725.214
Gastos de administración	8 t)	(218.120.466)	(198.923.246)
<b>Resultado de operación neto</b>		54.705.415	39.801.968
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.109	(125.855)
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		54.709.524	39.676.113
Ingresos extraordinarios	8 s)	-	10.537
Gastos extraordinarios	8 s)	(772)	(582)
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		54.708.752	39.686.068
Ingresos de gestiones anteriores	8 s)	7.953.586	167.755
Gastos de gestiones anteriores	8 s)	(109.378)	(562.695)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		62.552.960	39.291.128
<b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		62.552.960	39.291.128

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Monica Ibone Hurtado Poma  
SUBGERENTE NACIONAL CONTABILIDAD

  
Mario Gerardo Antonio Saavedra Bozo  
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

  
Marcia Villaruel Gonzales  
GERENTE GENERAL

### Anexo 3

# Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresado En Bolivianos)

	Nota	2011 Bs	2010 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	3.484.158.319	1.175.869.544
Inversiones temporarias	8 c)	1.227.266.016	685.284.433
Cartera	8 b)	3.820.330.190	2.703.177.390
Cartera vigente	3.752.239.553	2.590.003.685	
Cartera vencida	9.873.123	17.824.244	
Cartera en ejecución	65.649.834	61.968.070	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	65.951.190	96.800.185	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	82.053	286.275	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	26.362.663	35.331.757	
Productos devengados por cobrar	32.642.839	18.447.323	
Previsión para cartera incobrable	(132.471.065)	(117.484.149)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)	55.523.705	17.509.531
Bienes realizables	8 e)	1.548.094	1.169.338
Inversiones permanentes	8 c)	86.361.201	90.800.621
Bienes de uso	8 f)	134.382.416	77.563.198
Otros activos	8 g)	16.051.703	12.626.955
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>8.825.621.644</b>	<b>4.764.001.010</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)	6.046.876.061	3.740.578.660
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	1.110.259.728	15.753.769
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)	310.717.206	298.356.570
Otras cuentas por pagar	8 l)	140.511.020	92.350.021
Previsiones	8 m)	178.734.419	93.123.600
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	7.832.621
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8 p)	608.593.404	156.996.194
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>8.395.691.838</b>	<b>4.404.991.435</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9 a)	323.763.800	132.947.820
Capital Suscrito	9 b)	-	30.261.450
Suscripción de Capital Pendiente de pago		-	(30.261.450)
Aportes no capitalizados	9 c)	-	2.597.519
Reservas	9 d)	35.245.775	160.911.276
Resultados Acumulados	9 e)	70.920.231	62.552.960
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>429.929.806</b>	<b>359.009.575</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8.825.621.644</b>	<b>4.764.001.010</b>
Cuentas contingentes	8 w)	437.298.357	241.579.678
Cuentas de orden	8 x)	31.526.001.149	12.841.827.553

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
 Monica Ibone Hurtado Poma  
 SUBGERENTE NACIONAL DE CONTABILIDAD

  
 Mario Gerardo Antonio Saavedra Bozo  
 GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

  
 Marcia Villarroel Gonzales  
 GERENTE GENERAL

## Anexo 4

# Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados

el 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresado En Bolivianos)

	<u>Nota</u>	2011 <u>Bs</u>	2010 <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8 q)	302.669.549	212.158.573
Gastos financieros	8 q)	(57.005.813)	(54.851.522)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>245.663.736</b>	<b>157.307.051</b>
Otros ingresos operativos	8 t)	294.108.381	254.998.414
Otros gastos operativos	8 t)	(57.022.148)	(74.899.673)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>482.749.969</b>	<b>337.405.792</b>
Recuperación de activos financieros	8 r)	155.647.082	127.269.432
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(228.253.628)	(191.849.343)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>410.143.423</b>	<b>272.825.881</b>
Gastos de administración	8 v)	(331.787.997)	(218.120.466)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>78.355.426</b>	<b>54.705.415</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		709.633	4.109
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>79.065.059</b>	<b>54.709.524</b>
Ingresos extraordinarios	8 u)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u)	-	(772)
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>79.065.059</b>	<b>54.708.752</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	3.584.175	7.953.586
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	-	(109.378)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		<b>82.649.234</b>	<b>62.552.960</b>
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(11.729.003)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>70.920.231</b>	<b>62.552.960</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Mónica Ibón Hurtado Poma  
SUBGERENTE NACIONAL DE CONTABILIDAD

  
Mario Gerardo Antonio Saavedra Bozo  
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

  
Marcia Villarreal González  
GERENTE GENERAL

## Anexo 5

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	3.984.340.501	3.484.158.319
Inversiones temporarias	8 c)	1.998.182.314	1.227.266.016
Cartera	8 b)	5.142.170.121	3.820.330.190
Cartera vigente		5.052.392.128	3.752.239.553
Cartera vencida		13.971.856	9.873.123
Cartera en ejecución		70.018.297	65.649.834
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		78.319.581	65.951.190
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		190.948	82.053
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		23.071.794	26.362.663
Productos devengados por cobrar		47.554.883	32.642.839
Provisión para cartera incobrable		(143.349.366)	(132.471.065)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	84.398.561	55.523.705
Bienes realizables	8 e)	705.583	1.548.094
Inversiones permanentes	8 c)	149.202.479	86.361.201
Bienes de uso	8 f)	166.941.927	134.382.416
Otros activos	8 g)	18.989.156	16.051.703
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>11.544.930.642</b>	<b>8.825.621.644</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)	8.785.008.777	6.046.876.061
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	244.333.361	1.110.259.728
Obligaciones obancos y entidades de financiamiento	8 k)	358.115.974	310.717.206
Otras cuentas por pagar	8 l)	200.647.252	140.511.020
Previsiones	8 m)	106.499.407	178.734.419
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8 p)	862.526.796	608.593.404
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>10.557.131.567</b>	<b>8.395.691.838</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Social	9 a)	400.627.320	323.763.800
Capital Suscrito	9 b)	-	-
Suscripción de Capital Pendiente de pago		-	-
Aportes no capitalizados	9 c)	350.000.000	-
Reservas	9 d)	29.302.486	35.245.775
Resultados Acumulados	9 e)	207.869.269	70.920.231
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>987.799.075</b>	<b>429.929.806</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>11.544.930.642</b>	<b>8.825.621.644</b>
Cuentas contingentes	8 w)	592.649.878	437.298.357
Cuentas de orden	8 x)	40.123.189.221	31.526.001.149

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Mónica Ibone Hurtado Poma  
SUBGERENTE  
NACIONAL CONTABILIDAD

  
Mario Gerardo Antonio Saavedra Bozo  
GERENTE  
NACIONAL DE OPERACIONES

  
Marcia Villarreal Gonzales  
GERENTE GENERAL

## Anexo 6

### ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2012 Bs	2011 Bs
Ingresos financieros	8 q)	482.712.937	302.669.549
Gastos financieros	8 q)	(84.659.497)	(57.005.813)
Resultado financiero bruto		398.053.440	245.663.736
Otros ingresos operativos	8 t)	364.564.244	294.108.381
Otros gastos operativos	8 t)	(134.149.457)	(57.022.148)
Resultado de operación bruto		628.468.227	482.749.969
Recuperación de activos financieros	8 r)	138.976.244	155.647.082
Cargos p/incoobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(171.943.271)	(228.253.628)
Resultado de operación después de incobrables		595.501.200	410.143.423
Gastos de administración	8 v)	(443.680.929)	(331.787.997)
Resultado de operación neto		151.820.271	78.355.426
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		241.771	709.633
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		152.062.042	79.065.059
Ingresos extraordinarios	8 u)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores		152.062.042	79.065.059
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	99.049.238	3.584.175
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	-	-
Resultados antes de Impuestos		251.111.280	82.649.234
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(43.242.011)	(11.729.003)
Resultado neto del ejercicio		207.869.269	70.920.231

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Mónica Iboñe Hurtado Poma

  
Mario Gerardo Antonio Saavedra Bozo

  
Marcia Villarreal Gonzales

## Anexo 7

Banco Unión S.A. (Grupo Unión)

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota	2013 Bs	2012 Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	8 a) 3,260,464,483	3,984,340,501
Inversiones temporarias	8 c) 2,974,902,578	1,998,182,314
Cartera	8 b) 7,181,606,737	5,142,170,121
Cartera vigente	7,106,862,833	5,052,392,128
Cartera vencida	15,503,139	13,971,856
Cartera en ejecución	89,509,862	70,018,297
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	113,170,042	78,319,581
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,168,320	190,948
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	25,490,505	23,071,794
Productos devengados por cobrar	68,865,802	47,554,883
Provisión para cartera		
Otros activos	8 g) 27,495,021	18,989,156
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>14,561,279,164</b>	<b>11,544,930,642</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	8 i) 11,422,531,631	8,785,008,777
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j) 146,636,628	244,333,361
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k) 422,940,253	358,115,974
Otras cuentas por pagar	8 l) 239,128,698	200,647,252
Previsiones	8 m) 128,397,085	106,499,407
Obligaciones subordinadas	8 o) -	-
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8 p) 1,118,220,549	862,526,796
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>13,477,854,844</b>	<b>10,557,131,567</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	9 a) 937,709,670	400,627,320
Aportes no capitalizados	9 c) -	350,000,000
Reservas	9 d) 50,089,405	29,302,486
Resultados Acumulados	9 e) 95,625,245	207,869,269
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>1,083,424,320</b>	<b>987,799,075</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>14,561,279,164</b>	<b>11,544,930,642</b>
Cuentas contingentes	8 w) 768,258,019	592,649,878
Cuentas de orden	8 x) 47,954,134,772	40,123,189,221

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Mónica Ibóné Huítado Poma  
SUBGERENTE NACIONAL DE CONTABILIDAD

  
Agustín Eduardo Navarro Rodríguez  
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

  
Marcia Villarroel Gonzales  
GERENTE GENERAL

## Anexo 8

Banco Unión S.A. (Grupo Unión)

# ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2013	2012
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	704,599,763	482,712,937
Gastos financieros	8 q)	<u>(101,459,202)</u>	<u>(84,659,497)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>603,140,561</b>	<b>398,053,440</b>
Otros ingresos operativos	8 t)	360,456,180	364,564,244
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(84,245,474)</u>	<u>(134,49,457)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>879,351,267</b>	<b>628,468,227</b>
Recuperación de activos financieros	8 r)	181,163,909	138,976,244
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(297,956,262)</u>	<u>(171,943,271)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>762,558,914</b>	<b>595,501,200</b>
Gastos de administración	8 v)	<u>(632,135,941)</u>	<u>(443,680,929)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>130,422,973</b>	<b>151,820,271</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(232,905)</u>	<u>241,771</u>
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>130,190,068</b>	<b>152,062,042</b>
Ingresos extraordinarios	8 u)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>130,190,068</b>	<b>152,062,042</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	28,500	99,049,238
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>(127,175)</u>	-
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		<b>130,091,393</b>	<b>251,111,280</b>
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		<u>(34,466,148)</u>	<u>(43,242,011)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u>95,625,245</u></b>	<b><u>207,869,269</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Mónica Ibone Hurtado Poma  
SUBGERENTE NACIONAL DE CONTABILIDAD

  
Agustín Eduardo Navarro Rodríguez  
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

  
Marcia Villarroel Gonzales  
GERENTE GENERAL

## Anexo 9

# Estado de Situación Patrimonial AL 31-12 DE 2014 Y 2013 (Expresado en bolivianos)

	Nota	2014	2013
		Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	5.262.453.663	3.260.464.483
Inversiones temporarias	8.c)	4.347.456.864	2.974.902.578
Cartera	8.b)	9.196.812.935	7.181.606.737
Cartera vigente		9.114.383.786	7.106.862.833
Cartera vencida		27.720.602	15.503.139
Cartera en ejecución		85.810.886	89.509.862
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		120.891.268	113.170.042
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1.133.238	2.168.320
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		30.207.886	25.490.505
Productos devengados por cobrar		85.458.088	68.865.802
Previsión para cartera incobrable		(268.792.819)	(239.963.766)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	96.169.411	84.849.734
Bienes realizables	8.e)	256.831	198.698
Inversiones permanentes	8.c)	297.382.532	755.915.964
Bienes de uso	8.f)	313.345.146	275.845.949
Otros activos	8.g)	27.062.691	27.495.021
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>19.540.940.073</b>	<b>14.561.279.164</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	15.206.837.092	11.422.531.631
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	102.758.111	146.636.628
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k)	765.369.532	422.940.253
Otras cuentas por pagar	8.l)	336.712.190	239.128.698
Previsiones	8.m)	153.046.237	128.397.085
Obligaciones subordinadas	8.o)	-	-
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8.p)	1.748.464.799	1.118.220.549
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>18.313.187.961</b>	<b>13.477.854.844</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9.a)	1.023.772.390	937.709.670
Aportes no capitalizados	9.c)	-	-
Reservas	9.d)	59.651.930	50.089.405
Resultados acumulados	9.e)	144.327.792	95.625.245
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1.227.752.112</b>	<b>1.083.424.320</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>19.540.940.073</b>	<b>14.561.279.164</b>
Cuentas contingentes	8.w)	1.107.349.745	768.258.019
Cuentas de orden	8.x)	50.118.723.617	47.954.134.772

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Mónica Ibony Furtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
Eduardo Navarro Rodríguez  
Gerente Nacional de Operaciones

  
Marcia Villarreal Gonzales  
Gerente General

## Anexo 10

### Estado de Ganancias y Pérdidas POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en bolivianos)

	Nota	2014	2013
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8. q)	1.054.467.226	704.599.763
Gastos financieros	8. q)	(143.518.573)	(101.459.202)
Resultado financiero bruto		910.948.653	603.140.561
Otros ingresos operativos	8. t)	374.788.084	360.456.180
Otros gastos operativos	8. t)	(93.457.174)	(84.245.474)
Resultado de operación bruto		1.192.279.563	879.351.267
Recuperación de activos financieros	8. r)	192.469.227	181.163.909
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8. s)	(297.317.969)	(297.956.262)
Resultado de operación después de incobrables		1.087.430.821	762.558.914
Gastos de administración	8. v)	(853.966.151)	(632.135.941)
Resultado de operación neto		233.464.670	130.422.973
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.106.529)	(232.905)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		232.358.141	130.190.068
Ingresos extraordinarios	8. u)	-	-
Gastos extraordinarios	8. u)	-	-
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores		232.358.141	130.190.068
Ingresos de gestiones anteriores	8. u)	4.201	28.500
Gastos de gestiones anteriores	8. u)	-	(127.175)
Resultados antes de Impuestos		232.362.342	130.091.393
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(88.034.550)	(34.466.148)
Resultado neto del ejercicio		144.327.792	95.625.245

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Mirna Johne Huatón Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
Eduardo Navarro Rodríguez  
Gerente Nacional de Operaciones

  
Marcia Villaruel Gonzales  
Gerente General

## Anexo 11

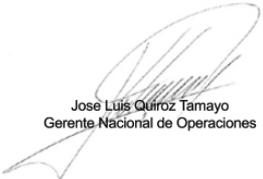
# Estado de Situación Patrimonial

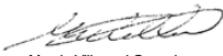
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2015		2014	
		Bs		Bs	
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8.a)	12.881.109.650		5.262.453.663	
Inversiones temporarias	8.c)	4.728.451.600		4.347.456.864	
Cartera	8.b)	10.494.514.735		9.196.812.935	
Cartera vigente		10.309.848.606	9.114.383.786		
Cartera vencida		31.369.831	27.720.602		
Cartera en ejecución		94.484.795	85.810.886		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		228.542.298	120.891.268		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1.561.853	1.133.238		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		34.873.321	30.207.886		
Productos devengados por cobrar		89.146.864	85.458.088		
Previsión para cartera incobrable		(295.312.833)	(268.792.819)		
Otras cuentas por cobrar	8.d)	103.746.592		96.169.411	
Bienes realizables	8.e)	153.757		256.831	
Inversiones permanentes	8.c)	451.822.215		297.382.532	
Bienes de uso	8.f)	359.045.649		313.345.146	
Otros activos	8.g)	19.683.586		27.062.691	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>29.038.527.784</b>		<b>19.540.940.073</b>	
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8.i)	21.998.200.754		15.206.837.092	
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	196.081.152		102.758.111	
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k)	896.524.868		765.369.532	
Otras cuentas por pagar	8.l)	338.193.775		336.712.190	
Previsiones	8.m)	202.238.584		153.046.237	
Obligaciones subordinadas	8.o)	-		-	
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8.p)	4.043.926.161		1.748.464.799	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>27.675.165.294</b>		<b>18.313.187.961</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	9.a)	1.145.007.690		1.023.772.390	
Aportes no capitalizados	9.c)	-		-	
Reservas	9.d)	74.084.754		59.651.930	
Resultados acumulados	9.e)	144.270.046		144.327.792	
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1.363.362.490</b>		<b>1.227.752.112</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>29.038.527.784</b>		<b>19.540.940.073</b>	
Cuentas contingentes	8.w)	1.507.792.572		1.107.349.745	
Cuentas de orden	8.x)	52.118.673.666		50.118.723.617	

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Galo Abel Agramont Chacón  
Subgerente Nacional de Contabilidad a.i.

  
Jose Luis Quiroz Tamayo  
Gerente Nacional de Operaciones

  
Marcia Villarroel Gonzales  
Gerente General

## Anexo 12

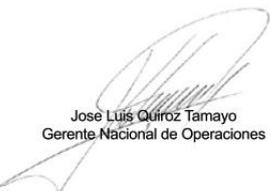
# Estado de Ganancias y Pérdidas

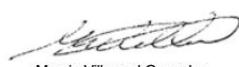
Por los ejercicios terminados el  
31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2015	2014
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8. q)	1.170.763.441	1.054.467.226
Gastos financieros	8. q)	(194.033.911)	(143.518.573)
Resultado financiero bruto		976.729.530	910.948.653
Otros ingresos operativos	8. t)	446.759.686	374.788.084
Otros gastos operativos	8. t)	(96.240.915)	(93.457.174)
Resultado de operación bruto		1.327.248.301	1.192.279.563
Recuperación de activos financieros	8. r)	211.066.143	192.469.227
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8. s)	(298.710.718)	(297.317.969)
Resultado de operación después de incobrables		1.239.603.726	1.087.430.821
Gastos de administración	8. v)	(1.010.114.830)	(853.966.151)
Resultado de operación neto		229.488.896	233.464.670
Gastos de administración	8. v)	(1.010.114.830)	(853.966.151)
Resultado de operación neto		229.488.896	233.464.670
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.128.804)	(1.106.529)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		228.360.092	232.358.141
Ingresos extraordinarios	8. u)	-	-
Gastos extraordinarios	8. u)	-	-
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores		228.360.092	232.358.141
Ingresos de gestiones anteriores	8. u)	1.286.602	4.201
Gastos de gestiones anteriores	8. u)	-	-
Resultados antes de Impuestos		229.646.694	232.362.342
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(85.376.648)	(88.034.550)
Resultado neto del ejercicio		144.270.046	144.327.792

Las notas 1 a 13 que se acompañan. son parte integrante de estos estados financieros.

  
Galo Abel Agramont Chacón  
Subgerente Nacional de Contabilidad a.i.

  
José Luis Quiroz Tamayo  
Gerente Nacional de Operaciones

  
Marcia Villarreal Gonzales  
Gerente General

**RECOPIACION DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS**

**LIBRO 3°, TITULO VI, CAPITULO I**

**DETERMINACION DEL COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL INDIVIDUAL**

Entidad Financiera: \_\_\_\_\_  
 Cifras al cierre del mes de: \_\_\_\_\_

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE	
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	-	0%	-	
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	-	10%	-	
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	-	20%	-	
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	-	50%	-	
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	-	75%	-	
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	-	100%	-	
<b>TOTALES</b>		-	A	-	B
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				-	C
CAPITAL REGULATORIO				-	D
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				-	E
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				-	F

A = Total Activo + Contingentes [100.00 + 600.00 + 820.00 + 870.00 (Excepto la subcuenta 879.00) + 880.00 (Excepto la subcuenta 889.00)]

B = Total Activo de Riesgo Computable

C = Monto de Capital Mínimo Requerido

D = Capital Regulatorio según ANEXOS N° 4, N° 5 o N° 6, enviado por ASF

E = Excedente o (Deficiencia) patrimonial

F = Coeficiente de suficiencia patrimonial

G= Capital primario después de ajustes, según ANEXOS N° 4, N°5 o N°6, enviado por ASF / B

\_\_\_\_\_  
 Contador General

\_\_\_\_\_  
 Gerente de Operaciones

\_\_\_\_\_  
 Gerente General